



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
17 DE MARZO DE 2021

Comunicación Social

- ❶ PORTADAS
- ❷ NOTAS PRODECON
- ❸ NOTAS FISCALES
- ❹ NOTAS COVID-19
- ❺ NOTAS PRESUPUESTO
- ❻ NOTAS PENSIONES
- ❼ INDICADORES ECONÓMICOS
- ❽ NOTAS ECONÓMICAS
- ❾ NOTAS NACIONALES
- ❿ NOTAS INTERNACIONALES
- ⓫ COLUMNAS FISCALES
- ⓬ COLUMNAS OTRAS

Covid-19

CONFIRMADOS OFICIALES: **2,169,007**

MUERTOS: **195,119**

RECUPERADOS: **7,160,250**

APLICADAS: **4,530,784**

RECUPERADOS: **97,822**

PERCENTUAL DE RECUPERACIÓN: **3.5%**

Con su nombre y apellido

La Liga de la Justicia de Zack Snyder se estrena este jueves en plataformas bajo demanda; es un momento catártico para mí, dice el director del filme. **GENTE**

Espacios renovados

Cinco museos de Chapultepec y los teatros del Centro Cultural del Bosque recibieron 109 millones de pesos para trabajos de restauración y modernización. **CULTURA (PÁG. 16)**

Traen iraquíes su fútbol

A unos 15 mil kilómetros de su país, los hermanos Zetuna, Noor y Yulian, juegan para Almería. Oaxaca en busca de un sueño que los lleve a la Primera División del fútbol mexicano. **CANCHA**

Ve Trump caos migratorio

Afirma ex Presidente que en su mandato, y con la cooperación de México, logró controlar el flujo migratorio a EU, pero que ahora "es una desgracia, entran de todos los países". **INTER (PÁG. 14)**

MÉXICO 17 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XVIII, NÚMERO 9,916 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

A MANOS LLENAS Algunas estampas de la vida de lujos de quien encabezó el sindicato petrolero durante 26 años.

Tiene líder petrolero yate de millonario

Vive entre lujos Deschamps Jr.

Levantar 'petromansión'

Y AMLO ARREMETE

SE VA DESCHAMPS... PERO IMPUNE

Y reclama su jubilación

Después de cobrar en la nómina de Petroleros Mexicanos durante 42 años, de ser acusado de excesos como dirigente sindical, de estar involucrado en delitos del sindicato y la empresa, así como de tener una red de complicidades dentro de la estructura sindical, Carlos Romero Deschamps finalmente presentó su renuncia a Pemex, anunció un ringuero imputado por parte del Gobierno federal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que la salida del ex dirigente sindical se concretó tras un esfuerzo del Gobierno federal, ya que su permanencia en la empresa era innecesaria, aunque no precisó por qué la calificaba de esa forma.

«A partir del día de hoy el señor Romero Deschamps ya presenta su renuncia, es decir, «¡Hubo un apretón del Gobierno federal!», se le comunicó.

«No, no, no, siempre es bajo la idea del Presidente Juárez nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho», respondió.

Romero Deschamps ingresó a Pemex en 1969 y en 1993 se convirtió en el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, tras la caída de Joaquín Hernández Galicia, «La Quina».

Suma amparos la ley eléctrica

Otorgan protección a otras 17 empresas por la nueva ley que privilegia a CFE

La nueva ley eléctrica que protege el monopolio de la CFE comenzó a recibir una lluvia de amparos judiciales. Rodrigo de la Peña López Figueroa, otro juez especializado en temas de competencia económica, suspendió también los efectos de la reforma eléctrica aprobada por el Congreso a partir de una iniciativa presidencial.

El fallo del juez fue emitido por el 11 amparo de empresas privadas que impugnaron la reforma legal que favorece los despachos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluso sobre los de energías limpias.

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica habían entrado en vigor el 10 de marzo pasado, pero fueron congeladas apenas un día después por el juez especializado, Juan Pablo Gómez Fierro.

Ayer, De la Peña no publicó detalles de sus resoluciones, ni quiso aclarar si al ser consultado oficialmente por REFORMA, pero fuentes cercanas a los litigios informaron que son similares a las que dictó Gómez Fierro, es decir, suspenden de manera general los efectos y consecuencias de las reformas y dejan vigentes la versión anterior de la ley.

La acumulación de suspensiones es problemática para el Gobierno, pues mientras más se concedan, más tardarán los tribunales colgados de circuito en revisar los recursos para impugnar, aunque en teoría deben ser resueltos en 48 horas.

En los próximos días, ambos jueces resolverán si conceden suspensiones definitivas, que detengan por completo la reforma, mientras se tramitan los juicios para aclarar si es constitucional.

Por su parte, Gómez Fierro notificó ayer una nueva suspensión provisional en favor de las empresas de energía eólica y solar de Tamaulipas y Chihuahua, similar a las que otorgó la semana pasada.

El juez, blanco de ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador, también ordenó publicar las suspensiones en el Diario Oficial de la Federación.

Ayer, luego de que el Consejo de la Judicatura Federal diera entrada a su queja contra Gómez Fierro, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que habrá más quejas contra imputados de justicia.

«Agradecemos mucho al presidente de la Suprema Corte, al Ministro Arturo Zaldívar, porque me respondió y aceptó nuestra queja. Él es el mismo tiempo presidente del Consejo de la Judicatura y es el organismo que tiene que atender este asunto», señaló.

«Ha sido el caso del ex gobernador de Veracruz, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que quiero. Y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos», dijo.

CLAUDIO RODRÍGUEZ GALÁN Ahora resulta que los jueces son los jueces. **Página 10**

Financiará Tren Maya las pensiones militares

Las ganancias generadas por la operación del Tren Maya serán destinadas completamente al pago de las pensiones militares, por lo que una vez concluida esta megaprograma, será entregada al Ejército, confirmó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

«Para que no graviten sobre el gasto público las pensiones militares, el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) quiere que el Tren Maya contribuya en el pago de estas pensiones militares», dijo en entrevista Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo.

«Sin embargo, todavía está por definirse si todas las ganancias se usarán únicamente para el pago de estas pensiones o para otras necesidades del Ejército».

El Tren Maya es un proyecto ferroviario de pasajeros, turístico y de carga diseñado en el suroeste del país, que tendrá una demanda de 325 mil pasajeros diarios, según estimaciones del Gobierno federal.

«El tren era un gran medio que se abandonó (en el pasado) y hoy tenemos un grandísimo reto». Para evitar que vuelva una tendencia privatizadora, tenemos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que tiene sus intereses involucrados, entonces va a evitar la privatización de este importante patrimonio nacional que son los ferrocarriles, en este caso el «Tren Maya», indicó Jiménez Pons.

«El Tren Maya va a ser muy buen negocio. Indudablemente no queremos que a futuro se generen tentaciones privatizadoras», señaló.

El funcionario sostuvo que esta decisión fue analizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el año pasado.

Desde principios de este año, el Ejército está involucrado en la obra, debido a que controlará los tramos 5 Sur, 6 y 7.

Son incendios forestales los peores en 10 años

Entre el 1 de enero y el 11 de marzo de este año se registraron en el país mil 666 incendios forestales que afectaron una superficie de 29 mil 559 hectáreas, la tercera más extensa desde 2011.

De acuerdo con el más reciente reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), las entidades con más superficie afectada fueron: Estado de México, con 5 mil 996 hectáreas; Oaxaca, con 5 mil 477 y Baja California, con 4 mil 114.

El promedio de superficie afectada por incendio a nivel nacional fue de 1755 hectáreas, la cifra más elevada de los últimos 10 años.

En 48 casos la extensión con daño fue mayor a 100 hectáreas.

Del total de la superficie afectada, mil 999 hectáreas correspondieron a ecosistemas sensibles al fuego, incluyendo bosques de yaracá, cedro, yagrum y tescate, así como selvas.

En 796 hectáreas se produjo un impacto severo, que implica una mortalidad de árboles y otra vegetación mayor a 50 por ciento y un periodo de recuperación de más de 10 años.

En 38 por ciento de los incendios se determinó como principal causa la realización de actividades ilícitas y en 17 por ciento actividades agrícolas.

Enfrenta sequía el Cutzamala

El nivel de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala sigue en descenso.

Después de que la semana pasada estuvo en 53 por ciento, ahora se encuentra en 50.4 por ciento, reportó la Comisión Nacional del Agua.

Debido a que no tenemos lluvias importantes de aquí a mayo, estimamos que bajaremos a 40 por ciento», anunció el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Víctor Bourguet.

La sequía en el Cutzamala es preocupante, ya que el nivel de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala sigue en descenso.

Después de que la semana pasada estuvo en 53 por ciento, ahora se encuentra en 50.4 por ciento, reportó la Comisión Nacional del Agua.

Debido a que no tenemos lluvias importantes de aquí a mayo, estimamos que bajaremos a 40 por ciento», anunció el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Víctor Bourguet.

PÁGINA 4

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ELUniversalOnline @ElUniversal.Mx \$15

Miércoles 17 de marzo de 2021

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** 2,169,007 CASOS CONFIRMADOS 195,119 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA ADIÓS A LA SANA DISTANCIA



En la calle Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se perdió el miedo al Covid-19. A diario se ven aglomeraciones, a pesar de que la pandemia sigue y que las autoridades han hecho llamados para respetar las medidas sanitarias y evitar así más contagios. Algunos peatones, incluso, no usan cubrebocas y con tanta gente se hace imposible guardar la sana distancia.

EUROPA MANTIENE SUSPENSIÓN DE VACUNA, PESE A CONSEJO DE LA EMA | MUNDO | A10

Otro juez se suma a freno a la ley eléctrica de AMLO

Dos juzgadores han otorgado suspensiones para la entrada en vigor de la reforma; entre ambos han concedido 27; el Presidente advierte que presentará más quejas, puesto que nadie es "intocable"

DIANA LASTRIS

—dianal@eluniversal.com.mx

Rodrigo de la Peña López Higuera, juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, concedió 11 suspensiones contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De manera paralela, y pese a la solicitud presidencial de que el Poder Judicial de la Federación incluya una investigación en su contra, el juez Juan Pablo Gómez Pardo concedió ayer cuatro suspensiones más contra esta norma, para un total de 16.

Hasta el momento, ante las solicitudes de amparo de que-

se se dicen afectados por la norma, ambos jueces han emitido 27 suspensiones para que la modificación legal impuesta por el Jefe del Ejecutivo en el sector eléctrico no entre en vigor.

El pasado 10 de marzo, después de la publicación de la reforma, el Poder Judicial de la Federación recibió los primeros amparos contra esta modificación legal. Los asuntos fueron turnados al juez Gómez Pardo.

Ayer por la mañana, el presidente López Obrador advirtió que continuará presentando más quejas contra jueces, al asegurar que el Poder Judicial dejó de ser "el castillo de la pueria" y se volvió el que los jueces fueran "intocables".

| NACIÓN | A8

¿QUÉ ENES SON?

■ **Juan Pablo Gómez Pardo** fue el primer juez en otorgar suspensiones, hasta el momento lleva 16. AMLO pidió al Consejo de la Judicatura que lo investigue. Hecho otorgar amparos innecesarios por la consulta para la cancelación del NAM y la eliminación del Estado Mayor Presidencial.

■ **Rodrigo de la Peña López Higuera** ha concedido 11 suspensiones contra la reforma eléctrica del Presidente. También suspendió indefinidamente la Policía de Conturbas, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Servicio Público Nacional, emitido por el Secretario de Energía.

SCT, CERCA DE LÍOS LEGALES POR INCUMPLIMIENTO EN 28 CARRETERAS | CARRETERA | A21



FRASE DEL DÍA

AMLO

Presidente de México

"Antes, decía yo, el Poder Judicial era como el castillo de la pueria, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro". | NACIÓN | A8

En 7% de hogares comen sólo una vez al día

Familias mexicanas restringen su alimentación por falta de recursos. Inegi

RUBÉN MIGUELLES

—ruben.miguelles@eluniversal.com.mx

La falta de dinero afectó a prácticamente uno de cada tres hogares mexicanos (29.3%), que enfrentaron al menos una carencia por acceso a la alimentación, de acuerdo con datos del Inegi.

Al presentar los resultados complementarios del Censo de Población y Vivienda 2020, detalló que en 22% de los hogares los integrantes comieron una vez al día o dejaron de alimentarse en la jornada por la escasez de recursos, condición que impactó a 6.3 millones de adultos.

En 25% de las casas (23.9 millones de personas mayores de edad) la dieta estuvo restringida por la poca variedad de comida.

| CARRETERA | A21



¿Quién meterá goles en el Tr?

Ante las apuestas de Raúl Jiménez y de J. Madrid, las esperanzas están en Henry Martín y Alan Pulido. | B1



Premio Pritzker a arquitectura

Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal son reconocidos por crear obras con modestos presupuestos y técnicas sostenibles. | A20 |



EL FIN DEL CACICAZGO PETROLERO

Carlos Romero Dier, ex jefe de la Pemex, fue el primer jefe de la empresa petrolera. Estuvo 26 años al frente del sindicato. | A10 |



MARIO MELGAR ADALID

El gobernador actual de Oaxaca es una persona con una gran capacidad de liderazgo, pero su gobierno no ha sido capaz de solucionar los problemas de Oaxaca. | A13 |

Sheinbaum: no habrá violencia electoral en CDMX

La jefa de Gobierno asegura que se garantizará que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia"

EL MÁS GRANDE ALIADO

EDUARDO HERNÁNDEZ

—eduardo.hernandez@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó que durante el proceso electoral se registren actos de violencia política y garantizó que los comicios se lleven a cabo de forma "limpia".

"No existe el riesgo, no sé de dónde venga esta interpretación, V, por supuesto, la fiscalía

tiene que dar toda la información. De nuestra parte, no somos iguales. Nosotros vivimos violencia política cuando estamos en la campaña y eso no va a ocurrir, para eso estamos aquí y para eso cambió el gobierno".

Además declaró en respuesta a los posicionamientos de la dirigencia del PRD sobre el asesinato de Leonel Luna, en los que señalan que no quisieran pensar en "acciones criminales con motivaciones políticas".

La mandataría capitalina afirmó que hay libertad de expresión y que su obligación como gobierno es garantizarla.

| METROPOLIS | A18

BAJAN AL FÉLIX SALGADO DE OAXACA

Beto Santos, el hombre señalado como creador de un chat pornográfico, y quien buscaba una candidatura a una diputación local con Morena, anunció ayer que renuncia a sus aspiraciones políticas. | POLÍTICA | A14

Positiva, la vacunación en México con AstraZeneca: Ssa



▲ En un centro de inmunización de la localidad francesa de Saint Jean de Luz fue colocado un letrero que dice: "No habrá vacunación con AstraZeneca hoy". Unos 15 países europeos, entre ellos Alemania,

España e Italia, suspendieron el uso del biológico ante reportes de casos con coágulos. La Agencia Europea de Medicamentos dijo que no hay pruebas de que el antígeno haya causado esas afecciones. Foto Ap

● Se han aplicado 870 mil dosis; en 11 hubo reacción grave, pero fue resuelta

● "Los beneficios de este biológico, mayores a sus riesgos", afirma la Agencia Europea de Medicamentos

● Ya fueron inoculados adultos mayores en 32% de municipios del país

● Brasil rompe récord con 2 mil 841 fallecidos por coronavirus en 24 horas

ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 5 Y 7

Tras exhorto de AMLO, Romero Deschamps se va de Pemex

● "Dejó de ser trabajador activo; de forma inhumana se mantenía de vacaciones"

● La FGR tiene carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, G. CASTILLO Y J. LAURELES / P 4

López Obrador agradece al ministro Zaldívar dar cauce a su queja

Concede juez otros 4 recursos contra la reforma eléctrica

● Promovieron 13 empresas juicios de amparo para frenar la enmienda

● Gómez Fierro, titular del juzgado segundo, da a su fallo efecto general

● Otro togado favorece nuevas suspensiones, pero no las hace públicas

● "Seguirán mis denuncias contra el desaseo judicial", advierte el Ejecutivo

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

SRE insta a Almagro a dejar su injerencia en Bolivia

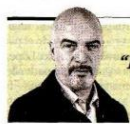
● Censura la tentativa del titular de la OEA de interferir en el caso Ñez

EMIR OLIVARES ALONSO / P 14

Uno de cada 4 hogares recibe algún apoyo gubernamental

● Se incluyen la pensión universal y las becas para jóvenes, reporta el Inegi

DORA VILLANUEVA / P 18



Carlos Puig
"La vacunación, lenta, crea una peligrosa distensión" - P. 2



Patricia Armendáriz
"Detener la destrucción de la Lacandona, una tarea urgente" - P. 3



Sergio López Ayllón
"Aun por nuestra historia hay que repensar cómo contener la violencia" - P. 19

Pemex. Informa el Presidente que se "exhortó" al ex dirigente sindical a irse; ganaba \$100 mil como jefe de departamento en Hidalgo, según su declaración patrimonial

Con cuentas por saldar ante FGR y UIF, jubilan a Romero Deschamps

RUBÉN MOSO Y LILIANA PADILLA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que "se exhortó" a Carlos Romero Deschamps a renunciar a su trabajo en Pemex, en el que ganaba,

según su declaración patrimonial, más de 100 mil pesos mensuales como jefe de departamento en la refinería de Tula. En FGR y UIF siguen abiertos casos contra el ex líder sindical. PÁGS. 6 Y 7

Ley de Industria Eléctrica
Ya otorgaron dos jueces 25 suspensiones provisionales

RUBÉN MOSO - PÁGS. 8 Y 9

Recursos a empresarios

Agradece AMLO atención a Zaldívar, pero exige castigo

LILIANA PADILLA - PÁG. 9

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

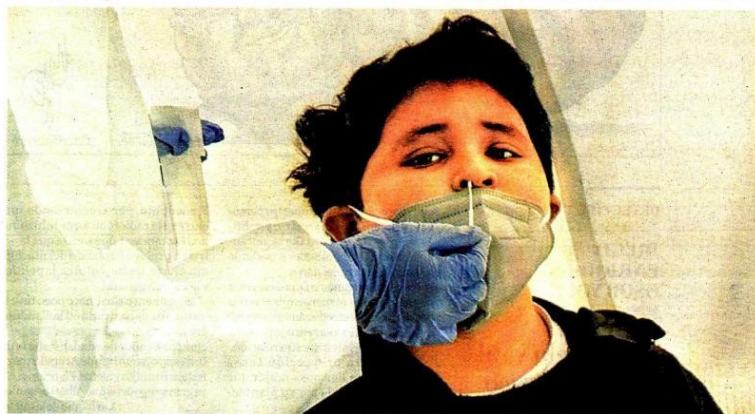
PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3
POSITIVOS: 2,169,007
FALLECIDOS: 195,119
DOSIS APLICADAS: 4,530,784

ACTUALIZACIÓN: 16 DE MARZO 2020 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Pandemia. Ssa y SEP ya perfilan vuelta a aulas en estados "verdes"

La nueva secretaria de Educación, Delfina Gómez, se reunirá el viernes con los mandos federales de Salud para organizar el regreso a las escuelas en estados con semáforo verde.

Espaldarazo de la UE a AstraZeneca

Pese a la oleada de países que descartó el uso de la vacuna de AstraZeneca, la agencia europea sí la palomeó. ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO PÁG. 10 Y 11



Cine. Yalitza "tiene un talento nato": el equipo de Mandoki

Anuncia Fonatur 12 plantas solares por unos 187 mdd para el Tren Maya

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Rogelio Jiménez Pons, titular de Fonatur, dio a conocer la inversión por 187 mdd para alimentar el Tren Maya. PÁG. 20

MILENIO A FONDO

"La depresión, uno de los problemas más grandes de nuestro tiempo"

Entrevista con Jesús Ramírez Bermúdez

JESÚS ALBERTO SANTIAGO - PÁGS. 12 Y 13



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

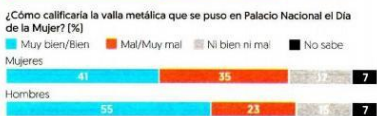
cmarin@milenio.com

Los Poderes y el riesgo colectivo

Uno de los héroes de la 4T definió el amparo judicial contra "el fuerte y el arbitrario". PÁG. 7

PÁG. 41 ENCUESTA

DIFIEREN HOMBRES Y MUJERES EN MANEJO DEL GOBIERNO EN EL 8M



Fuente: ET encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 500 adultos el 12-16 de marzo de 2021.

COVID-19 VACUNAS
CORONAVIRUS EN MÉXICO

4 MILLONES 530 MIL 784 VACUNAS APLICADAS AL 16 DE MARZO

175 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PIDE LÓPEZ-GATELL A HOSPITALES LISTAS REALES
Acusa que algunos privados presentan registros inflados para conseguir vacunas.
PÁG. 42

INSISTE AMLO EN ABRIR ESCUELAS EN CAMPECHE
Sugiere sea luego de Semana Santa; el viernes, reunión SEP-Salud para reactivar.
PÁG. 42

Choca IP con legisladores por ley contra tabaco

Representantes del sector empresarial del país rechazaron ante diputados federales la iniciativa de Morena para regular el consumo y la comercialización del tabaco. Consideraron que es insensata e incorrecta, pues sólo busca "esconder" productos. La iniciativa propone nuevos etiquetados, qui-

tar publicidad, prohibir cigarrillos electrónicos, entre otros temas. Ante la Comisión de Economía, la IP dijo que además afectará al empleo y al pago de impuestos, coadyuvará al "mercado negro", a la "piratería" y a la informalidad. Propusieron ir a un parlamento abierto. — **Victor Chávez** **PÁG. 39**

'Cascada' de suspensiones en Ley Eléctrica

AUDIENCIA INCIDENTAL. Mañana se resolverá si la medida cautelar del juez Gómez Fierro se convierte en definitiva

Las suspensiones provisionales concedidas a empresas contra la nueva Ley de la Industria Eléctrica van en aumento.

Ayer, el juez primero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, Rodrigo de la Peza, otorgó un número aún indeterminado de suspensiones. Ya son dos los jueces que han concedido unas 30 suspensiones provisionales.

Mañana se conocerá si las primeras se convierten en definitivas, es decir, vigentes hasta que se resuelva el fondo del amparo.

Las suspensiones otorgadas tanto por Juan Pablo Gómez Fierro como por De la Peza son con efectos generales, es decir, la nueva Ley Eléctrica no puede aplicarse a nadie, ni siquiera a las empresas o particulares que no hayan promovido amparos. Las empresas que los promovieron son en su mayoría de la industria de energía eólica. — **D. S. Vela / G. Castañares** **PÁGS. 4Y 35**

"(nos) preocupa que en la definición estratégica del sector eléctrico mexicano se cuestione el equilibrio de poderes"

ÁNGEL GARCÍA-LASCURAIN / PRESIDENTE DEL IMEF

'RESPECTAMOS AL PODER JUDICIAL'

LOS JUECES NO SON INTOCABLES, DICE AMLO

El presidente AMLO volvió a criticar ayer el papel de los jueces por "actuaciones atípicas", y dejó claro que denunciará "las corruptelas". Agradeció la respuesta del ministro presidente de la Corte,

Arturo Zaldívar, a su carta y dijo que ésta no es intromisión, pero que los jueces "no pueden ser intocables". Destacó que el Poder Judicial inició su renovación a partir de su atonía. — **Amílcar Salazar** **PÁG. 37**

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

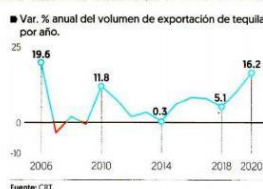
El asunto de fondo es ver si el gobierno acatará resoluciones judiciales.
PÁG. 37

COPARMEX

Propone diálogo para fortalecer CFE hacia energías renovables.
PÁG. 4

EXPORTACIÓN DE TEQUILA A EU SIGUE 'ENFIESTADA', PESE A COVID

La categoría 'listo para beber' dio un fuerte impulso a la demanda por la bebida espirituosa en EU.
EMPRESAS **PÁG. 20**



BUSCA CONEXIÓN CON NUEVAS GENERACIONES
RENUEVA EL CCE SU IDENTIDAD.

PÁG. 7



POSIBLES PRÁCTICAS MONOPOLÍCAS

COFEE EMPLAZA A EMPRESAS DE GAS LP. **PÁG. 5**

ROMERO DESCHAMPS

RENUNCIA A PEMEX TRAS EXHORTO DE AMLO.
PÁG. 38



ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO

RUEDA DE LA CAJA **38**

LOURDES MENDOZA

SOBREVISA **43**



QUIERA
FORTALECIMIENTO VITAL

La fundación de la
ABM
ASOCIACIÓN DE BANQUEROS MEXICANOS

Finanzas
y Dinero

En tres años se han autorizado 10 fintech: CNBV

• Hay 90 solicitudes en curso; el proceso ha sido lento pero también ha permitido mejorar los expedientes. ● R.G. 6

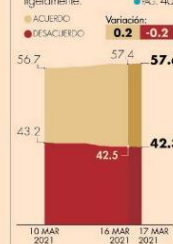


Si hubiéramos ido rápido, de los 90 expedientes ahora no tendríamos ni la tercera parte".

Juan Pablo Graf,
PRESIDENTE
DE LA CNBV

#AMLOTrackingpoll
Alzando vuelo

Con temas que le favorecen, la aprobación presidencial sube ligeramente. ● R.G. 46



Opinión

Estado promotor del crecimiento: la terna pendiente

Autorías
Carlos Alberto Martínez ● R.G. 35

Lo que ha dicho AMLO sobre la pandemia es lo que a él le han dicho

Columna invitada
Eduardo Ruiz-Healy ● R.G. 37



Pandemia llevó al cierre a más de 1 millón de pequeños negocios: Inegi

Covid: pymes se reinventan para subsistir

• Solo uno de cada 10 comercios recibió algún tipo de apoyo; uso de nuevas tecnologías, herramienta que les ha ayudado a sortear la crisis.

E. López y E. Meza
R.G. 4-5

FOTOS: CLAUDIO GARCÍA Y FREDERICO / TE

Con apoyos, 25% de hogares

Uno de cada cuatro hogares en el país se beneficia de alguna ayuda o apoyo social, sobre todo en los estados del sur. ● R.G. 36



* PROGRESA, BENEFICIO, Adultos Mayores, PROCAMPO, PROAFO, Jóvenes Conduciendo el Futuro, entre otros.

FUENTE: INEGI

Empresas
y Negocios

Otorga otro juez dos amparos más contra reforma eléctrica

• Juez Rodrigo de la Peza avala las suspensiones provisionales; la reforma puede dañar la competencia y la libre concurrencia. ● R.G. 25

La CRE no podrá negarse a atender los trámites relativos con las actividades reguladas en materia de energía eléctrica".

amparo publicado en el DOF

Romero Deschamps quedó fuera de Pemex, pero no del sindicato, advierten expertos. ● R.G. 29

Cofece investiga posible colusión entre empresas de gas de LP para manipular precios. ● R.G. 27

Restaurantes quedan "de rodillas" por el impacto de la pandemia. ● R.G. 16

El covid generó en muchas empresas un giro hacia la salud laboral. ● R.G. 17

Laboratorios listos para repartir medicina, pero el Insabi no define logística. ● R.G. 24

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

120'656 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'670 CASOS EN MÉXICO
2'169

MUERTES EN MÉXICO

195,119 MUERTES EN EU
536,887

No. de vacunados

4'530,784 personas en el país han recibido alguna vacuna al 16 de marzo.

Vacunados por día (marzo del 2021)

12	241,260
13	167,044
14	87,456
15	79,962
16	97,822

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx



7 509611 885970

CDMX: BUSCAN REELECCIÓN QUIENES TIENEN
EN LA MIRA A AIRBNB Y A ARRENDADORES

Diputados de Morena apuestan a dar continuidad a reformas polémicas que no tuvieron eco, están el impedimento de hospedaje por app en condominios, imposibilidad de echar a un inquilino que no pague renta... van por cambios radicales en la capital, dicen. **pág. 12**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 17 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3666

PRECIO \$10.00



Bellas Artes se queda con las ganas de reabrir
SINDICALIZADOS que demandan pago de adeudos frenan regreso del museo luego de tres meses cerrado; la muestra El París de Modigliani y sus contemporáneos era de las más esperadas. **pág. 20**



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

La china Sinovac, nueva apuesta del país ante retrasos de laboratorios

• Mañana llega un millón de dosis y otro la siguiente semana; firman contrato por 20 millones; en casi 3 meses se han aplicado 3.4 vacunas por cada 100 habitantes

2,169,007

Contagios: 1278 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

195,119

Decesos: 175 más que el registro del lunes

• En polémica por AstraZeneca, Canadá sale en defensa de la vacuna ante bloqueo ya de 24 países; México pide a EU de ese biológico, el viernes le responden. **págs. 8 y 18**

EXTIENDEN PROTECCIÓN A TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR

Van 25 suspensiones contra la reforma eléctrica otorgadas ya por dos jueces

Por Jorge Chaparro

JUAN PABLO Gómez Fierro da otros 13 recursos; se suma Rodrigo de la Peza con 11; IP pide independencia

PRESIDENTE celebra atención a su queja contra el primero; señala que se acabaron los intocables. **págs. 3 y 4**

ALGUNAS DE LAS EMPRESAS PROMOVENTES

- Parque Solar Orizaba
- Compañía Eólica Vicente Guerrero
- Eólica Santa Catarina
- Compañía Eólica la Mesa
- New World Fuel
- Compañía Eólica de Ciudad Victoria
- Juárez Renovable
- Equaltec del Pacífico
- Compañía Eólica de Tamaulipas
- Energía Proyecto Eólico
- Energía Tuxpan
- El Rolito Solar

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Si eso quieren eso tendrán. **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
El ministerio de cuerpos celestes. **pág. 4**

• **Valeria López**
Laxifone: el poder presidencial contra los jueces. **pág. 19**

Alistan regresos a clases; primer reto, vacunar a 112 mil profes de 2 estados

• Por S. Ramírez y J. Butrón

López Obrador afirma que Campeche puede volver tras Semana Santa, seguirían Sonora y Chiapas; ahí hay que inmunizar a más de 5 mil maestros al día. **págs. 8 y 9**

Representante de la CNTE ve "una bomba de tiempo"; expertos consideran medida necesaria, pero apresurada; en muchas escuelas ni siquiera hay agua, alertan.

OPINAN



"UN CENTRO escolar se convierte en una bomba de tiempo. Desde yo soy director hay 450 niños en el turno matutino y 430 en la tarde; es decir, que confluyen casi 900 niños diarios, más padres de familia".
PEDRO HERNÁNDEZ MORALES
Secretario general Sección 9 CNTE



"NO PODEMOS regresar al mismo tiempo, urge regresar sí, pero se debe hacer de manera escalonada y las aulas ya se deben ir preparando".
MARCO FERNÁNDEZ
Investigador de México Evalúa



"ES UNA LOCURA hacerlo. Se tendría que hacer algo muy pequeño para comenzar, algo muy limitado con aseos, muchos espacios abiertos, uso de cubrebocas obligatorio, mejorar las condiciones de las escuelas ya que en muchas no hay agua ni para lavarse las manos".
ALMA MALDONADO
Experta del Cinvestav



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV. TOMO II, NO. 37,814 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



JON BATISTE
MÚSICA
PARA EL
ESPIRITU

Normalizado el clima por su trabajo en la película Soul, el artista lanza el viernes *Wu & The Soul*, un álbum con 13 canciones en las que levanta su voz contra la brecha y el racismo.

FUNCION

SU SUEÑO
TOMA FORMA

El Instituto que llevará el nombre del poeta, narrador y editor Severo Ceballos, fallecido en noviembre pasado por covid-19, ofrecerá cursos para aprender redacción de manera lúdica.

PRIMERA | PÁGINA 20

POR LA PUERTA
GRANDE

El Real Madrid venció al Atlanta y avanzó a los cuartos final de la Champions League por primera vez desde 2016.

ADRENALINA
3-1
Real Madrid - Atlanta



Foto: Reuters

SUMAN IRREGULARIDADES POR \$9 MIL 887 MILLONES

No paran transas en universidades públicas

Instituciones estatales de educación superior transfirieron recursos a cuentas bancarias ajenas e hicieron remuneraciones injustificadas o indebidas a su personal, de acuerdo con la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 realizada por la Auditoría Superior de la Federación

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA

Las universidades públicas del país mantienen una insuficiente comprobación administrativa en el ejercicio de los subsidios que reciben.

De acuerdo con un análisis de la Cuenta Pública 2019, presentado ayer a diputados federales, estas instituciones tienen un monto observado por

62

POR CIENTO
de los recursos observados por la ASF se transfirieron a cuentas bancarias distintas a las de las universidades.

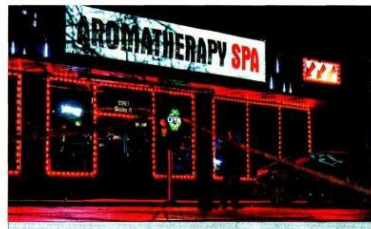
nueve mil 887 millones de pesos, es decir, son recursos cuyo gasto está pendiente de aclararse o que

deben ser reintegrados a la Federación. El informe, presentado por Emilio Barriga Delgado, auditor de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indica que de un billón 924 mil 475.4 millones de pesos fiscalizados, el monto observado para 2019 es de 29 mil 290.3 millones.

Las irregularidades detectadas a las universidades públicas, en la mayoría

de los casos, se refieren a la transferencia de recursos a otras cuentas bancarias ajenas a las institucionales. Esta anomalía se observó en el 62% de los recursos observados de este sector, es decir, en seis mil 148 millones de pesos. En 16.8% de los casos, con un monto de mil 665 millones de pesos, se detectó pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal.

PRIMERA | PÁGINA 6



UN SOSPECHO SO FUE DETENIDO
LA PRIMERA MASACRE EN LA ERA JOE BIDEN
Al menos ocho muertos fue el saldo de tres ataques ocurridos en salones de masaje de Atlanta y otra localidad cercana. Las víctimas del primer tiroteo eran mujeres, al parecer asiáticas. Autoridades investigan el móvil de los hechos.

PRIMERA | PÁGINA 24

LÓPEZ OBRADOR: RENUNCIÓ POR SU VOLUNTAD

Por fin, Pemex se libra de Carlos Romero Deschamps

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y ALBORA ZEPEDA

Carlos Romero Deschamps, quien durante sus 25 años como líder sindical de Pemex fue vinculado a actos de corrupción, presentó su renuncia a la petrolera.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Romero Deschamps pretendía estar de vacaciones hasta 2024 bajo

el argumento de que durante su gestión no hizo uso de este derecho. Sin embargo, el titular del Ejecutivo revocó que su gobierno lo exhortó a corregir esa pretensión. "A partir del día de hoy el señor Romero Deschamps ya presenta su renuncia, es decir, deja de ser trabajador activo de Pemex. Eso lo hace por voluntad propia y también por un exhorto que le hicimos, de que,

siempre fuese legal, si así estuviese acordado en las condiciones laborales, consideramos que era inmaterial", detalló López Obrador. En tanto, Manuel Limón, líder interno del gremio petrolero, envió un oficio a Pemex para solicitar que a Romero Deschamps "se le conceda el beneficio de la jubilación" al ser socio de la sección 35 de ese sindicato.

PRIMERA | PÁGINA 4

LA FGR SIEMPRE SÍ APOYARÁ A LAS MUJERES

Las negociaciones en el Senado sobre la Ley de la Fiscalía General de la República lograron que la corporación se mantenga en sistemas nacionales de protección.

PRIMERA | PÁGINA 18

LA MONEDA VIRTUAL ES EL FUTURO

Consciente del avance en la digitalización de la economía, Mastercard se prepara para cuando los bancos centrales adopten criptomonedas.

DINERO



25%

DE LOS HOGARES

reporta que al menos uno de sus miembros recibe apoyo de programas sociales.

DINERO | PÁGINA 4

EU: SE VIENE UNA CRISIS MIGRATORIA

Washington alertó que su frontera sur verá el mayor número de gente intentando cruzar al país en los últimos 20 años.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2

Francisco Garfías 4

María Amparo Casar 6



LUCHAN SIN DAR TREGUA

Son directores de hospitales, camilleros, enfermeras, epidemiólogos, trabajadores sociales y personal de intendencia. Hoy y mañana, *Excelsior* presenta historias de quienes, desde hace un año, enfrentan la muerte en la primera línea contra la pandemia.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



PABLO ALFONSO MEDINA

Es camillero en el 20 de Noviembre. Enfermo de covid-19, se recuperó y regresó al trabajo.

MA. DE JESÚS HERVER CABRERA

Directora del Hospital Rubén Lealera Peraza. Se infectó y pasó a su mamá en aislamiento.

RODRIGO ISRAEL MORALES

Médico en el ISSSTE. Internó y pasó a su mamá en aislamiento.

PRIMERA | PÁGINA 10 Y 11

URGENTE RETORNO A LAS AULAS

Mexicanos Primero alertó que continuar bajo el modelo virtual aumentará la deserción escolar y la violencia intrafamiliar.

ALBERGUE DE NIÑOS LANZA SOS

Hogares Providencia requiere recursos para afrontar el contagio de 30 menores y siete adultos que laboran en la institución.

DECESES	CONTAGIOS	VACUNADOS
195,119	2,169,007	4,330,784

PRIMERA | PÁGINA 20

PRIMERA | PÁGINA 8

Foto: Especial

JUECES RATIFICAN CRITERIO A FAVOR DE EMPRESAS

La reforma a la ley eléctrica suma suspensiones legales

POR ISABEL GONZÁLEZ

Al menos cinco nuevas suspensiones provisionales fueron otorgadas en las últimas horas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Una de ellas fue concedida por Rodrigo de la Peza, juez primero de distrito en Materia Administrativa, quien consideró que las modificaciones pueden afectar

la competencia en el mercado eléctrico. Juan Pablo Gómez, quien la semana pasada otorgó la primera suspensión contra la reforma, ratificó su criterio en otras cuatro nuevas demandas de amparo. *Imagen Noticias* con Ciro Gómez Leyva informó anoche que suman 27 suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica.

PRIMERA | PÁGINA 4



AGRADECE A ZALDÍVAR ATENCIÓN

El presidente López Obrador agradeció que el Poder Judicial de la Federación haya canalizado su queja contra el juez que suspendió la entrada en vigor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Eduardo Jiménez

YA VENCIERON. El gobierno de CDMX pone fin a las concesiones al servicio de comercialización del agua potable | 11

MUNDO | 18



Luz verde a la vacuna de AstraZeneca en Europa

♦ La Agencia Europea de Medicamentos no encuentra vínculos con los casos de trombosis; los beneficios superan riesgos ♦ Una trabajadora de salud vacunada contra la COVID dio a luz una niña con anticuerpos ♦ Una granja de animales exóticos del sur de China, probable origen del coronavirus, señala la OMS ♦ La inmunidad de rebaño en América Latina se alcanzaría hasta 2023: Cepal

[Marcel Sanromà]

LA ESQUINA

La profusión de suspensiones deja claro —en contra de las visiones maniqueas— que el asunto de los amparos contra la Ley Eléctrica tiene que ver con su posible inconstitucionalidad, y no con la supuesta intención de beneficiar a empresas privadas. También, que el Poder Judicial si puede resistir a presiones. No todo en la vida es complot.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine
MIÉRCOLES, 17
MARZO 2021
AÑO 25 N° 8874 / \$10.00
www.cronica.com.mx

CRÓNICA DE HOY

Nueva lluvia de amparos contra la Ley Eléctrica

TRABAJADORES IMPIDEN REAPERTURA DE BELLAS ARTES



Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Cultura (SNTC) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) impidieron ayer la reapertura del Museo del Palacio de Bellas Artes. Argumentaron que las autoridades les deben prestaciones de 2019 y 2020, por lo que colocaron cintas, carteles y mantas en el acceso principal del recinto. (Ana Laura Tagley y Eleana Herrera Montejano).

ADRIAN CONTRERAS

Ya son 20 las suspensiones, otorgadas por jueces especializados en Competencia Económica

El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó 14 y su homólogo Rodrigo de la Peza López Figueroa otras 6

[Mario D. Camarillo]

3

3.6 millones de menores han abandonado la escuela durante la pandemia

- ♦ Save the Children asegura que la brecha educativa entre ricos y pobres se amplía
- ♦ El presidente López Obrador pide que el regreso a clases presenciales en Campeche sea tras la Semana Santa
- ♦ El retorno se daría sólo si todos los maestros y adultos mayores del estado están vacunados contra la COVID-19

[Alejandro Páez, Cecilia Higuera y Gerardo González]

6

Historias de riesgo y entrega

El personal del Programa Nacional de Vacunación saca la casta: "No nos pueden cuenteear: conocemos más el territorio y las necesidades de la gente"

[Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte]

4 y 5



ESCRIBEN

♦ JEAN MEYER ♦ UNO ♦ CHRISTOPHER PASTRANA ♦ DOS ♦ JACQUELINE PESCHARD ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦
♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ JULIO BRITO A. ♦ CUATRO ♦ MARIELENA HOYO ♦ CUATRO ♦ CONCEPCIÓN BADILLO ♦ 19 ♦



IGNORAN AMENAZAS DESDE PALACIO

Suspende otro juez la ley eléctrica de AMLO

MANRIQUE GANDARÍA Y ROBERTO CORTEZ

Además de Juan Pablo Gómez, otro juez concedió una nueva suspensión de la reforma eléctrica

Un día después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, por conceder una suspensión para frenar la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica, otro juez otorgó nuevas suspensiones provisionales.

Ambos juzgadores han concedido esta protección temporal a 13 empresas que promovieron am-

paros en contra de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo y aprobada a principios de marzo por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso.

Ayer, el juez Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza López Figueroa, dio nuevas suspensiones provisionales con efectos generales contra la reforma.

El pasado jueves, Gómez Fie-

ro otorgó las primeras suspensiones. El viernes dio tres y ayer otra más a una compañía eólica de Tamaulipas.

Hasta el momento los juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, han otorgado la protección temporal a las empresas Eólica Santa Catarina; Eólica de Oaxaca; Bluemex Power y Energía y Proyectos Eólicos.

También a Fuerza y Energía de Naco Nogales; Fuerza y Energía Bill Hixox; Fuerza Eólica de San Matías; Compañía Eoloeléctrica de Ciudad Victoria; Compañía Eó-

lica de Tamaulipas; Compañía Eólica Vicente Guerrero; Compañía Eólica la Mesa; El Rollo Solar y Juárez Renovables.

En su conferencia matutina de este martes, López Obrador agradeció al titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y también presidente del Consejo de la Judicatura Federal que haya respondido a la carta que le envió para pedir que se investigue a Juan Pablo Gómez Fierro y que haya aceptado su queja. "Ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos". Pág. 4

LAS LLEVA A JUICIO

Cofece indaga a gaseras por manipulación de los precios

Hay evidencia de que las empresas se pusieron de acuerdo para alterar precios o repartirse el mercado para distribuir y vender el combustible que usan casi ocho de cada 10 hogares mexicanos, reveló la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que ya citó a las probables responsables para que en un procedimiento en forma de juicio presenten sus alegatos. Los aumentos en el gas LP y la gasolina Magna llevaron a la inflación a alcanzar una tasa anual de 3.76 por ciento al cierre de febrero, su nivel más alto desde octubre del año pasado. Como publicó El Sol de México, en la Ciudad de México el gas licuado de petróleo, subió 17 por ciento entre el cierre de 2020 y la primera mitad de marzo. Pág. 16

PETROMEX

Celebran la salida de Romero Deschamps

Oscar Solórzano, contralor del primer gremio disidente en 86 años, acusó que el exlíder petrolero planeaba seguir de vacaciones, sobrevivir el sexenio obradorista y luego regresar como líder. Pág. 5

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE

"Lo hace por voluntad propia y también por un exhorto que le hicimos"



CDMX

Revisarán tarifa de agua para la industria

No se han revisado desde los años 90, cuando el cobro del servicio se concesionó a privados, dice la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Pág. 20



Hiroshi Takahashi Pág. 5
Roberto Aguilar Pág. 17
Luis Carriles Pág. 19



7 503006 1093029



ARQUITECTURA

Premios Pritzker

Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal recibieron "el Nobel de Arquitectura" gracias a su trabajo basado en el reciclaje y el cuidado ambiental. Gossip

CORTESÍA PATAGONIA



NATURAL

La tela del futuro

Ingenieros de Tecnología de Massachusetts crearon tejidos de polietileno, el material de las bolsas de plástico, para prendas que no se ensucian porque nada se les pega.



MÓNICA ASPE, CEO DE AT&T MÉXICO

"Cuando las mujeres alcanzamos posiciones de poder que son visibles, siempre surgen cuestionamientos machistas"

P. 17

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1378 / MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#ENRUSIA

AFINAN TAXI
VOLADOR P23



#CRISISPANDEMICA

MEXICANOS
SE VAN A LO
BARATO
P26

#TRAS52AÑOS

POR EXHORTO PRESIDENCIAL SE VA ROMERO DESCHAMPS

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR REVELÓ QUE EL EXDIRIGENTE DEL SINDICATO PETROLERO PRESENTÓ SU RENUNCIA COMO TRABAJADOR ACTIVO DE PEMEX, A PESAR DE QUE TENÍA UN PERIODO VACACIONAL VIGENTE HASTA 2024

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P7

NUEVA
REGULACIÓN

EL ABECÉ DE LA MARIHUANA P6

FOTO: YADIN XOLA/PA



#ENFLORIDA

NACE PRIMER
BEBÉ CON
ANTICUERPOS
A COVID-19
P24

#PORDOSJUECES

SUMAN 27
SUSPENSIONES
VS. REFORMA
ELECTRICA
P4

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/
P7

REPORTERÍA Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 219 MIERCOLES 17 DE MARZO 2016
reporteindigo.com

Carlos Romero Deschamps
deja Pemex después de
más de cinco décadas, así
como su cargo de secretario
general del STPRM, en donde
estuvo 26 años. Ahora el
reto es eliminar las malas
prácticas que mantienen
sus seguidores al interior de
la empresa productiva del
Estado y elegir a un nuevo
líder de manera transparente
y democrática

12

CONTRA LA HIDRA PETROLERA

NACIONAL

La lista negra

Hay 19 agresores en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género que publica el Instituto Nacional Electoral (INE); este tipo de registros deben existir en cada uno de los estados, según lo ordenó el TEPJF

16

CDMX

Candidatos con claroscuros

Algunos perfiles a diputados locales y alcaldes que contendrán en las próximas elecciones de la Ciudad de México tienen un historial de irregularidades, denuncias o se han visto favorecidos por sus nexos familiares

18

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 17 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	SEVILLA VS ELCHE	-239	+350	+800
14:00	BAYERN MUN. VS LAZIO	-286	+450	+750
14:00	CHELSEA VS ATL. MADRID	+125	+225	+245

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,645**

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DEBIDO A DIFUSIÓN RESPONSABLE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2021 | AÑO XLVII | Número 95.948 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,80 euros



ARQUITECTURA Lacaton & Vassal, cómo transformar sin demoler **P28**



CHAMPIONS El Real Madrid, en cuartos tras superar al Atalanta (3-1) **P29 A B**

El partido de Errejón desbarata el plan de Iglesias para Madrid

Más Madrid rechaza la propuesta de una candidatura conjunta

Mónica García: "Estamos cansadas de que nos pidan que nos apartemos"

El portazo relega la lista de Podemos a un papel menor en las elecciones

L. SÁNCHEZ / A. M. VÉJIZ, Madrid
Más Madrid dio ayer un sonoro portazo a la propuesta de una candidatura conjunta que lanzó Pablo Iglesias al anunciar que abandona la vicepresidencia del Gobierno para concurrir a las elecciones a la Comunidad de Madrid, el 4 de mayo. La dirección del partido de Illego Errejón, cofundador de Podemos que rompió con Iglesias, rechazó el planteamiento de este tras una reunión de urgencia y mantendrá a Mónica García como cabeza de su propia lista. "Las mujeres estamos cansadas de hacer el trabajo sucio para que en los momentos históricos nos pidan que nos apartemos", contestó ella a través de un vídeo con varias alusiones a Iglesias.

La respuesta de Más Madrid desbarata en un solo día el plan de Iglesias. Sus opciones de presidir la Comunidad pasaban por que la izquierda superase a la derecha y por que su lista fuera la más votada en la izquierda. Sin Más Madrid, Podemos queda relegado a un papel de menor calado en los comicios. **Página 12 y Madrid 8**

Ayuso se apoya en el ala dura del PP para una campaña ideológica

MADRID



Regreso de Lluís Companys a Barcelona, el 1 de marzo de 1930. (J. J. GARCÍA / A. M. VÉJIZ)

Salen a la luz las fotografías de Antoni Campañà, ocultas en cajas durante 80 años

Una nueva mirada a la Guerra Civil

JOSÉ A. MONTAÑÉS, Barcelona
Antoni Campañà centró su cámara durante la Guerra Civil en la vida de la rearguardia, lejos de la época de sus colegas Robert Capa o Agustí Centelles. En 1918, tres décadas después de su muerte, uno de sus nietos encontró dos cajas rojas en el garaje de su casa, a punto de venderse. Contienen 1.200 copias con sus pies de

foto, que permitieron identificar 5.000 negativos en otra caja. El fotógrafo —republicano, catalán y católico— los escondió y trabajó tras la guerra en otros campos, como los deportes y las fiestas. La exposición La guerra infinita, en el Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), muestra ahora por primera vez 367 de esas fotografías. **Página 27**

Sánchez preserva a Calviño al frente del área económica

Yolanda Díaz acepta ser vicepresidenta tercera y mantendrá Trabajo

A. DIEZ / C. E. CUE, Madrid
La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, no será finalmente vicepresidenta segunda, sino tercera. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, había dado a entender el lunes que aceptaría a Díaz como vicepresidenta segunda, pero, a fin de no dejar por debajo en el organigrama a la ministra de Economía, Nadia Calviño, ha decidido que sea vicepresidenta tercera si quiere seguir en la carrera de Trabajo. De ese modo, Calviño pasará a ser vicepresidenta segunda y mantendrá el liderazgo sobre el área económica del Gobierno de coalición. **Página 13**

El pasaporte europeo de inmunidad será gratuito, digital y bilingüe

BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas
El certificado europeo de vacunación, que permitirá moverse sin restricciones por la UE, se expedirá de forma gratuita, en formato digital y en papel, y los datos figurarán en la lengua de cada país y en inglés. Así consta en el proyecto de reglamento que la Comisión Europea prevé aprobar hoy, al que ha tenido acceso EL PAÍS. **Página 20**

Seis autonomías compiten por la gran fábrica de baterías para automóviles

DANI CORDERO, Barcelona
El anuncio de la construcción de una fábrica de baterías para coches en España, el primer gran proyecto industrial financiado con la ayuda de fondos europeos, ha desatado la competencia entre las comunidades. Hasta seis autonomías han mostrado interés por una factoría que supondrá una inversión cercana a los 2.000 millones de euros. **Páginas 36 y 37**

TE PAGAMOS LA PRÓXIMA ITV DE TU COCHE

917 701 795

lineadirecta.com

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

La Jornada

[ONG como Mexicanos contra la Corrupción impulsaron amparos a ternas de Prodecon](#)

Los amparos interpuestos en 2020 a las dos ternas anteriores propuestas por el Ejecutivo para elegir al nuevo titular de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon) fueron promovidos por algunas organizaciones no gubernamentales como Mexicanos contra la Corrupción.

Estos juicios de amparo se interpusieron porque los candidatos propuestos no cumplen con el perfil que requiere el puesto y no por mantener a alguien en el puesto, según explica uno de los promotores.

Al respecto, la Prodecon se mantuvo al margen y reiteró que es respetuosa de las instituciones y de los tiempos, además de reconocer que es facultad del Ejecutivo proponer la terna y facultad del Senado elegir al nuevo titular.

Por lo pronto, la Prodecon continúa con su actividad de velar y defender a los contribuyentes, como lo ha hecho desde su creación en 2011 y está pendiente de lo que decidan estas instancias, señaló un portavoz.

Luis Casarín, uno de los promotores de estos juicios, confirmó que los amparos han sido impulsados por organizaciones no gubernamentales como México Justo y Mexicanos contra la Corrupción, al igual que otros particulares, como Juan Carlos Pérez Góngora, entre otros.

En su cuenta de Twitter señaló que “los amparos no han sido promovidos por los encargados de facto (titular en funciones), sino por organizaciones de la sociedad civil: México Justo, Mexicanos contra la Corrupción...”, entre otros.

Explicó que el motivo de inconformidad en los amparos no es ningún interés político o económico, sino que las personas que incluyen en su terna no cumplen con los requisitos legales del puesto. “El principal requisito es que sepa de la materia fiscal...”

La Ley Orgánica de la Prodecon establece en su artículo 7, inciso III, que un requisito para ser Procurador de la Defensa del Contribuyente es “contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación”.

REFORMA

[Adelanta AMLO: habrá más quejas contra jueces](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que habrá más quejas contra jueces.

"Agradezco mucho al presidente de la Suprema Corte, al Ministro Arturo Zaldívar, porque me respondió y aceptó nuestra queja. Él es al mismo tiempo presidente del Consejo de la Judicatura y ese es el organismo que tiene que atender este asunto.

"Sí considera llevar a cabo una investigación, pero ya está en el organismo adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos", comentó López Obrador en conferencia.

Ayer, el CJF dio entrada a la queja del Mandatario federal en relación con la actuación del juez que concedió suspensiones de amparo en contra de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

No obstante, en una carta, Arturo Zaldívar aclaró que se abrirá una investigación sólo en caso de que ésta proceda y con pleno respeto a la autonomía e independencia del impartidor de justicia.

López Obrador agradeció a Zaldívar por aceptar su queja, la cual -destacó- también servirá como un llamado de atención sobre las actuaciones atípicas de los juzgadores.

"Pero, sí agradezco mucho al presidente de la Corte porque sí se le dio entrada a nuestra queja y ahora van a resolver de acuerdo a lo que proceda.

"Pero, también es llamar la atención sobre estas actuaciones, que además resultan atípicas, como al día siguiente de que se publica la ley, la suspensión", señaló.

López Obrador agregó que antes el Poder Judicial era un "castillo de la pureza" y que ahora los jueces ya no deben ser intocables.

"Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro.

"Y claro que no es intromisión al Poder Judicial. Somos muy respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero no pueden ser intocables; ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable", finalizó.

Dice que amparos impiden nombrar a Procurador del Contribuyente. El Presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó de los amparos que impiden nombrar a la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En la conferencia diaria en Palacio Nacional, advirtió que lleva dos años queriendo hacer el nombramiento sin conseguirlo.

"Yo llevo? Bueno, nosotros, como dos años queriendo nombrar al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes. Pues no he podido nombrar en dos años", reclamó.

"Porque creo que son dos o tres veces que envió la terna y se amparan los que están, de hecho, de facto, encargados de la Procuraduría".

Desde abril de 2019 terminó el segundo periodo de 4 años de Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara en la Prodecon, y desde entonces no se ha nombrado titular.

Adelanta AMLO: habrá más quejas contra jueces

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que habrá más quejas contra jueces.

"Agradezco mucho al presidente de la Suprema Corte, al Ministro Arturo Zaldívar, porque me respondió y aceptó nuestra queja. Él es al mismo tiempo presidente del Consejo de la Judicatura y ese es el organismo que tiene que atender este asunto.

"Sí considera llevar a cabo una investigación, pero ya está en el organismo adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos", comentó López Obrador en conferencia.

Ayer, el CJF dio entrada a la queja del Mandatario federal en relación con la actuación del juez que concedió suspensiones de amparo en contra de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

No obstante, en una carta, Arturo Zaldívar aclaró que se abrirá una investigación sólo en caso de que ésta proceda y con pleno respeto a la autonomía e independencia del impartidor de justicia.

López Obrador agradeció a Zaldívar por aceptar su queja, la cual -destacó- también servirá como un llamado de atención sobre las actuaciones atípicas de los juzgadores.

"Pero, sí agradezco mucho al presidente de la Corte porque sí se le dio entrada a nuestra queja y ahora van a resolver de acuerdo a lo que proceda.

"Pero, también es llamar la atención sobre estas actuaciones, que además resultan atípicas, como al día siguiente de que se publica la ley, la suspensión", señaló.

López Obrador agregó que antes el Poder Judicial era un "castillo de la pureza" y que ahora los jueces ya no deben ser intocables.

"Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro.

"Y claro que no es intromisión al Poder Judicial. Somos muy respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero no pueden ser intocables; ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable", finalizó.

Dice que amparos impiden nombrar a Procurador del Contribuyente. El Presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó de los amparos que impiden nombrar a la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En la conferencia diaria en Palacio Nacional, advirtió que lleva dos años queriendo hacer el nombramiento sin conseguirlo.

"Yo llevo? Bueno, nosotros, como dos años queriendo nombrar al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes. Pues no he podido nombrar en dos años", reclamó.

"Porque creo que son dos o tres veces que envió la terna y se amparan los que están, de hecho, de facto, encargados de la Procuraduría".

Desde abril de 2019 terminó el segundo periodo de 4 años de Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara en la Prodecon, y desde entonces no se ha nombrado titular.

Se amparan en Prodecon, no quieren dejar el puesto

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló en la mañana de este martes que desde hace dos años, no puede sustituir al procurador de la Defensa del Contribuyente, porque se han amparado para no dejar el puesto.

Es un derecho presidencial enviar una terna al Senado para renovar este nombramiento que va de la mano con la Secretaría de Hacienda.

“Yo llevo, bueno, nosotros, como dos años queriendo nombrar al procurador de la Defensa de los Contribuyentes y el procedimiento consiste en que tengo que enviar una terna al Senado para que el Senado elija de la terna al procurador de la Defensa de los Contribuyentes. Pues no he podido nombrar en dos años, porque creo que son dos o tres veces que envió la terna y se amparan los que están, de hecho, de facto encargados de la Procuraduría de Defensa de los Contribuyentes, los que manejaban antes la procuraduría, que ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será”, explicó.

El Presidente mencionó que frente a estos amparos, le pidió al consejero jurídico que tratara el tema con el Consejo de la Judicatura, aunque no lo hizo por escrito.

“¿De qué se trata?, ¿por qué quieren permanecer ahí?. Entonces, somos respetuosos del amparo y no podemos nombrar o no puede el Senado nombrar; todas estas cosas las vamos a ventilar. ¿Ustedes se imaginaban algo así?”, comentó López Obrador a los reporteros que cubren el Palacio Nacional cada mañana.

NO SON INTOCABLES

El Ejecutivo federal consideró que aunque no es una intromisión al Poder Judicial y es respetuoso de la autonomía y de la independencia de los jueces, no pueden ser intocables.

“Ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable, sí agradezco mucho al presidente de la Corte, porque se le dio entrada a nuestra queja y ahora van a resolver de acuerdo a lo que proceda.

“Pero también es llamar la atención sobre estas actuaciones que además resultan atípicas. ¿Cómo, al día siguiente de que se publica la ley, la suspensión?”, dijo.

El Presidente adelantó que no dejará de presentar quejas frente a las corruptelas y de la actuación de jueces que cuando se trata de negocios jugosos que afectan a la hacienda pública actúan defendiendo estos intereses.

Pide indagar amparos que impiden nombrar titular de Prodecon

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de Presidencia, que pida al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) investigar por qué se han otorgado amparos que impiden que el Ejecutivo federal envíe una terna al Senado para nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En su conferencia de prensa de este martes, López Obrador denunció que su Gobierno lleva dos años tratando de enviar una terna al Senado pero quienes manejan la Prodecon, presentan amparos porque "ya se encariñaron" con el cargo y no lo quieren dejar.

"Llevamos como dos años queriendo nombrar al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes y el procedimiento consiste en que tengo que enviar una terna al Senado para que elija de la terna al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes. "Pues no he podido nombrar en dos años, porque son dos o tres veces que envié la terna y se amparan los que están de hecho, de facto, encargados de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes, los que manejaban antes la procuraduría que ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo. Por algo será", declaró el Presidente.

"Presentan amparos. Ya también, no lo hice por escrito, sino que le pedí al consejero jurídico que tratara el tema con el Consejo de la Judicatura.

"¿De qué se trata? ¿por qué quieren permanecer ahí? Entonces somos respetuosos del amparo y no podemos nombrar o no puede el Senado nombrar (al procurador). Todos estos casos los vamos a ventilar", agregó.

AMLO acusa resistencias en Prodecon

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) solicitará al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que analice los amparos que se han interpuesto durante dos años para retrasar la designación del titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)

Afirmó que los encargados de despacho de Prodecon “ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será”.

Por ello, instruyó a Julio Scherer Ibarra, consejero Jurídico de Presidencia, que analice el tema con el CJF porque aunque se respeta el derecho de amparo, es cuestionable que se retrase dicho nombramiento.

“Yo llevo, nosotros, como dos años queriendo nombrar al procurador de la Defensa de los Contribuyentes, y el procedimiento consiste en que tengo que enviar una terna al Senado para que el Senado elija de la terna al procurador de la defensa de los contribuyentes, pues no he podido nombrar en dos años, porque han sido dos o tres veces que envío la terna y se amparan los que están, de hecho de facto encargados de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes, los que manejaban antes la Procuraduría que ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será”, cuestionó.

“Presentan amparo, ya también, no lo hice por escrito, sino que le pedí al consejero jurídico que tratará el tema con el Consejo de la Judicatura, de ¿qué se trata?, ¿por qué quieren permanecer ahí? Somos respetuosos del amparo y no podemos nombrar, o no puede el Senado nombrar. Todas estas cosas las vamos a ventilar”, expresó.

LÓPEZ OBRADOR AMAGA CON QUEJAS CONTRA MÁS JUECES

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar, por aceptar la solicitud de investigación contra el juez federal que frenó la Ley de Reforma Eléctrica.

“Ya se acabó eso de que no se puede tocar al intocable”, expresó el mandatario y reveló que en los últimos dos años no ha podido nombrar al titular de la Procuraduría del Contribuyente porque jueces federales amparan a los actuales miembros del organismo para que no sean removidos del cargo.

Por ello, dijo que pidió al Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, que revise el caso con el propósito de presentar otra queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

“Ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo. Por algo será”, opinó el presidente López Obrador de los actuales miembros de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon) durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Por segundo día consecutivo, López Obrador habló sobre los abusos y excesos de los miembros del Poder Judicial y recordó el caso del millonario soborno ofrecido a María del Socorro Castillo Sánchez, la jueza federal que en julio pasado ordenó liberar a José Ángel Casarrubias Salgado El Mochomo, involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

De esta forma ejemplifica el caso de los jueces que anteponen los intereses de la sociedad a los negocios particulares.

“También es llamar la atención sobre estas actuaciones que además resultan atípicas. ¿Cómo, al día siguiente de que se publica la ley, la suspensión?”, insistió.

Advirtió que su gobierno no dejará de denunciar lo que denominó “corruptelas” en el caso de los contratos de Pemex y la CFE, para soltar enseguida el cuestionamiento público: “¿Por qué cuando se trata de negocios jugosos que afectan a la hacienda pública se actúa de esta manera?”.

“Esto de la reforma eléctrica es parecido a lo que sucedía con el pago de impuestos, que los de arriba no pagaban y se obligaba al pueblo a pagar impuestos, pero a los de arriba se les condonaba, a las grandes corporaciones financieras y eran miles de millones de pesos. Tenemos que defender el interés general, al ciudadano, al pueblo”, expresó López Obrador.

En el mismo sentido, recordó que su reforma eléctrica busca cambiar el esquema establecido de que el consumidor de clase popular o clase media llega a pagar más por el consumo de energía eléctrica que las grandes corporaciones comerciales económicas y concluyó: “Queremos que eso se termine y se enojan mucho”.

[AMLO pide indagar por unos amparos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de Presidencia, que pida al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) investigar por qué se han otorgado amparos que impiden que el Ejecutivo federal envíe una terna al Senado para nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En su conferencia de prensa, López Obrador denunció que su gobierno lleva dos años tratando de enviar una terna al Senado pero quienes manejan la Prodecon presentan amparos porque “ya se encariñaron” con el cargo y no lo quieren dejar.

“Llevamos como dos años queriendo nombrar al procurador de la Defensa de los Contribuyentes y el procedimiento consiste en que tengo que enviar una terna al Senado para que lo elija; pues no he podido nombrar en dos años, porque son dos o tres veces que se envió la terna y se amparan los que están de hecho, de facto, encargados de la Procuraduría... ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será”, declaró el Presidente.

“Ya también le pedí al consejero jurídico que tratara el tema con el Consejo de la Judicatura. ¿De qué se trata? ¿por qué quieren permanecer ahí? Todos estos casos los vamos a ventilar”, agregó.

Los jueces ya no son intocables: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que seguirá presentando más quejas contra jueces, pues aseguró que ya se acabaron los tiempos en que los jueces eran “intocables”.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal agradeció que Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), haya respondido a su carta, en donde le solicita que se investigue al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien concedió amparos para frenar la entrada en vigor de su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

“Antes decía yo que el Poder Judicial era como ‘El Castillo de la Pureza’, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro (...) Claro que no es una intromisión al Poder Judicial y somos respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero ellos no pueden ser intocables, ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable”.

Pide indagar amparos sobre nombramiento

En otro tema, López Obrador instruyó a Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de Presidencia, que pida al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) investigar por qué se han otorgado amparos que impiden que el Ejecutivo federal envíe una terna al Senado para **nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)**.

Denunció que su gobierno lleva dos años tratando de enviar una terna al Senado, pero quienes manejan la Prodecon presentan amparos, porque “ya se encariñaron” con el cargo y no lo quieren dejar.

Abuelitos estarán vacunados antes de concluir abril

Tras reiterar que México está recibiendo apoyo de otras naciones para que arriben al país cargamentos de vacunas, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que antes de que concluya el mes de abril se habrá vacunado a todos los adultos mayores.

“Estoy seguro que vamos a cumplir porque nos están ayudando las farmacéuticas, los gobiernos, es muy importante que tengamos buenas relaciones con todos los gobiernos”.

AMLO pide investigar amparos que impiden nombrar a titular de Prodecon

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de Presidencia, investigar por qué se han otorgado amparos que impiden que el Ejecutivo federal envíe una terna al Senado para nombrar al titular de Prodecon.

“Pues no he podido nombrar en dos años, porque son dos o tres veces que envié la terna y se amparan los que están de hecho, de facto, encargados de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes, los que manejaban antes la procuraduría que ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo. Por algo será”.

En su conferencia de prensa el mandatario estatal, denunció que su Gobierno lleva dos años tratando de enviar una terna al Senado.

“Llevamos como dos años queriendo nombrar al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes y el procedimiento consiste en que tengo que enviar una terna al Senado para que elija de la terna al Procurador de la Defensa de los Contribuyentes».



AMLO 'amenaza' con quejas contra más jueces

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar, por aceptar la solicitud de investigación contra el juez federal que frenó la Ley de Reforma Eléctrica.

“Ya se acabó eso de que no se puede tocar al intocable”, expresó el mandatario y reveló que en los últimos dos años no ha podido nombrar al titular de la Procuraduría del Contribuyente porque jueces federales amparan a los actuales miembros del organismo para que no sean removidos del cargo.

Por ello, dijo que pidió al Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, que revise el caso con el propósito de presentar otra queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

“Ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo. Por algo será”, opinó el presidente López Obrador de los actuales miembros de la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon) durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Por segundo día consecutivo, López Obrador habló sobre los abusos y excesos de los miembros del Poder Judicial y recordó el caso del millonario soborno ofrecido a María del Socorro Castillo Sánchez, la jueza federal que en julio pasado ordenó liberar a José Ángel Casarrubias Salgado El Mochomo, involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

De esta forma ejemplifica el caso de los jueces que anteponen los intereses de la sociedad a los negocios particulares.

“También es llamar la atención sobre estas actuaciones que además resultan atípicas. ¿Cómo, al día siguiente de que se publica la ley, la suspensión?”, insistió.

Advirtió que su gobierno no dejará de denunciar lo que denominó “corruptelas” en el caso de los contratos de Pemex y la CFE, para soltar enseguida el cuestionamiento público: “¿Por qué cuando se trata de negocios jugosos que afectan a la hacienda pública se actúa de esta manera?”.

“Esto de la reforma eléctrica es parecido a lo que sucedía con el pago de impuestos, que los de arriba no pagaban y se obligaba al pueblo a pagar impuestos, pero a los de arriba se les condonaba, a las grandes corporaciones financieras y eran miles de millones de pesos. Tenemos que defender el interés general, al ciudadano, al pueblo”, expresó López Obrador.

En el mismo sentido, recordó que su reforma eléctrica busca cambiar el esquema establecido de que el consumidor de clase popular o clase media llega a pagar más por el consumo de energía eléctrica que las grandes corporaciones comerciales económicas y concluyó: “Queremos que eso se termine y se enojan mucho”.

Elitismo Fiscal

En el Sistema Legal Mexicano existen diferentes ordenamientos jurídicos, los cuales ofrecen la posibilidad de que el gobierno ofrezca apoyo a aquellas personas que tienen algún litigio contra de un tercero o en contra de dependencias públicas.

Por ejemplo, en Materia Penal, la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos otorga el derecho a que todas las personas que tengan un proceso penal cuenten con una defensa adecuada por parte de un abogado, por lo que un juez podrá designarle un defensor público.

Así mismo, en Materia Laboral los trabajadores tienen derecho a que les sea asignado un abogado de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo competente o de la Defensoría Pública que asuma su representación jurídica.

En el caso de la Materia Fiscal, existe la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), que tiene por objeto garantizar el derecho de los contribuyentes, a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la asesoría, representación y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones.

Dentro de las atribuciones de la Procuraduría entre otras, es el representar al contribuyente ante las autoridades fiscales correspondientes, promoviendo los recursos administrativos procedentes y en su caso ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ejerciendo las acciones a que haya lugar, deduciendo con oportunidad y eficacia los derechos de sus representados, hasta su total resolución.

En el supuesto que algún contribuyente requiera el apoyo de esta Procuraduría para litigar algún crédito fiscal, ésta solo podrá llevar la defensa siempre y cuando la cuantía del asunto, la cual se integra por la suerte principal, sin accesorios, actualizaciones ni multas, no deberá exceder de treinta veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal elevado al año, es decir 981,339 pesos.

Por lo que muchos contribuyentes quedan sin la posibilidad de poder interponer alguna defensa ante las autoridades fiscales, de modo que si tienen la posibilidad deberán de contratar los servicios de un abogado.

Durante el año del 2020, Prodecon apoyo a los contribuyentes con 8,852 medios de defensa, 5,812 juicios de nulidad, 1,386 recursos administrativos, 959 ampliaciones de demanda, 636 amparos directos y 59 amparos indirectos. De los cuales 6,764 se resolvieron favor del contribuyente y 1,429 están si decisión. Según los datos publicados en su página de internet.

Es recomendable que los topes antes señalados se incrementen para que más contribuyentes se beneficien de la defensa legal gratuita, así mismo que se creara una dependencia como Prodecon, pero a nivel Estatal y Municipal para apoyar a la ciudadanía con la defensa de controversias de tipo fiscales.

Todo esto en concordancia con los demás ordenamientos legales que dan asistencia gratuita a los ciudadanos en caso de controversias.

Elindependiente

PRODECON dará a conocer su programa de acuerdos virtuales

- Buscan que empresarios resuelvan problemas con IMSS, INFONAVIT o SAT
 - Mediante aclaraciones breves o condonaciones de multas y recargos
- Elena Rojas, Zamora

El próximo jueves 18 de marzo a las 12 pm la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) realizará una charla informativa virtual en la que dará a conocer las bondades de los acuerdos conclusivos, a efecto de que los empresarios con algún problema en alguna instancia fiscalizadora, ya sea el IMSS, el INFONAVIT o el SAT, lo resuelvan mediante esta figura jurídica totalmente gratuita.

Jesús Fernández Arias, presidente del Consejo Coordinador Empresarial Región Zamora (CCEZ), dijo que convocará a representantes de los diversos organismos empresariales, así como de los sistemas producto, de comunidades agrarias y del colegio de contadores, quienes se darán cita en las instalaciones del CCEZ ubicadas en Guerrero Poniente 170, en el centro de esta ciudad.

El objetivo, continuó, es poder interactuar con los funcionarios de PRODECON que estarán virtualmente atendiendo sus dudas, entre ellos Carlos Rodríguez Velázquez, subdirector de vinculación a nivel nacional y Liz Marisol Gómez, delegada estatal, “desde hace 4 años hemos trabajado con PRODECON quien ha garantizado diversos beneficios a los contribuyentes”.

A pregunta expresa, dio a conocer que los citados “acuerdos conclusivos” se trata de aclaraciones en breve tiempo; condonaciones de recargos y multas al 100%; evitar juicios largos y certeza y regularización de contribuyentes.

Aseguró, “tenemos una vinculación constante con la PRODECON, quienes nos mandan sus boletines bimestrales de las nuevas reformas fiscales para hacérselas llegar a los representantes de las cámaras empresariales, quienes, a su vez, mantienen informados a los 80 mil agremiados de 18 municipios afiliados a la CCEZ”.

Dijo que las principales inquietudes de los contribuyentes hacia la PRODECON tienen que ver con los requerimientos, infracciones o multas por parte del SAT y el IMSS, “no obstante, también es muy recurrente que cuando los patrones dejan de pagar tres meses en el INFONAVIT, automáticamente les congelan la cuenta en el banco”.

Por lo anterior, agregó, la PRODECON los auxilia a destrabar dicha cuenta para que puedan pagar a sus empleados. Es así como hizo un exhorto a los patrones que deban más de 3 meses, se acerquen al INFONAVIT y hagan un convenio para que esta instancia los espere en un plazo máximo de hasta 3 años. Cabe señalar que todos los trámites y asesorías que ofrece la PRODECON y el CCEZ son totalmente gratuitos.

Es ilegal que el SAT impida la renovación de la e.firma porque al contribuyente le cancelaron el CSD

Para la solicitud de renovación del certificado de la firma electrónica avanzada (e.firma), el Código Fiscal de la Federación (CFF) establece que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede validar la información proporcionada por los contribuyentes ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). [CFF 17-D, quinto párrafo, y 27].

Dicha información está relacionada con la identidad, domicilio y en general sobre la “situación fiscal”, respecto de los solicitantes, representantes legales, socios o accionistas.

La validación de la “situación fiscal”

Sin embargo, la validación de la “situación fiscal” sólo debe acotarse a la información proporcionada por los contribuyentes ante el RFC, pues la norma así lo establece expresamente. [CFF 27 en relación con el 17-D, quinto párrafo].

El SAT impidió la renovación de la e.firma

Por eso, en opinión de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), resulta violatorio de los derechos fundamentales de legalidad, seguridad y certeza jurídicas y acceso a la justicia, el que la autoridad impida la renovación de la e.firma por el hecho de que un contribuyente tenga cancelado su Certificado de Sello Digital (CSD). Esto al haber actualizado el supuesto previsto en el artículo 17-H, fracción X, del CFF vigente en 2019.

El objetivo de la cancelación del CSD

El ombudsman fiscal consideró que dicha restricción no se encuentra prevista en las disposiciones legales. Además, explicó que la cancelación del CSD tiene como objeto imposibilitar a los contribuyentes en la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI). Sin que de alguna forma, esa determinación deba trascender y llegar a afectar al pagador de impuestos al grado de impedirle renovar su e.firma.

Renovación de la e.firma sirve para cumplir

Lo anterior se debe a que si la autoridad impide la renovación de la e.firma, al contribuyente se le restringiría la posibilidad de cumplir con otras obligaciones fiscales. Como son las presentaciones de declaraciones anuales, para el pago de impuestos, y de solicitudes de devolución. O también se impediría el derecho a interponer recursos de revocación o algún otro medio de defensa en línea.

Este criterio de la Prodecon está sustentado en la recomendación 3/2021, y está relacionado, entre otros, con el criterio sustantivo 6/2021/CTN/CS-SPDC.

Puedes revisar el criterio sustantivo de la Prodecon aquí / Año: 2021 / Subprocuraduría: Protección de los Derechos de los Contribuyentes / Con este criterio de búsqueda: Certificado de e.firma / Clave: 4/2021/CTN/CS-SPDC / Publicación: 26 de febrero de 2021.

AYUDA PRODECON A RECUPERAR LA RETENCIÓN DEL ISR A CAUSANTE DEBIDO A UN INADECUADO TRATAMIENTO FISCAL

Resultados positivos sigue arrojando el programa de asesoría y representación legal gratuita PRODECON.TIGO en el mes de febrero de 2021.

En un comunicado la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) explicó que en el segundo mes del año auxilió a una causante a recuperar la retención del Impuesto Sobre la Renta, el cual su retenedor le efectuó de manera indebida por el pago de salarios caídos.

Se relató que en 2019 la contribuyente recibió por parte de su retenedor el pago por indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, además de otros conceptos, por una cantidad superior a 1 millón de pesos, de la cual le fue efectuada una retención de ISR por casi 400 mil pesos, toda vez que su retenedor le dio el tratamiento fiscal como un ingreso ordinario por salarios.

El Ombudsperson fiscal analizó que, al tratarse de un pago por separación, su tratamiento fiscal no debía considerarse como el de un ingreso ordinario por sueldos y salarios, por lo que el monto que le fue entregado a la causante, debía sujetarse a lo previsto por el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por ser un pago extraordinario con motivo de una indemnización por cese, por tanto, PRODECON apoyó a la pagadora de impuestos para presentar la Declaración Anual en la que se aplicó la mecánica de cálculo del artículo citado y posteriormente, se presentó la solicitud de devolución del saldo a favor de ISR que resultó, con la correspondiente documentación probatoria.

Del análisis a los argumentos vertidos en el escrito, la autoridad fiscal autorizó la devolución en cantidad actualizada de 342 mil pesos.



Cápsula Informativa a la Delegada de PRODECON en Michoacán, Liz Marisol Gómez González, en el programa Ultra Noticias conducido por José Enrique Guadarrama, transmitido en Radio Ranchito 102.5. Tema: Caso de éxito (17/03/2021)

[Escucha](#)



Entrevista a la Delegada de PRODECON en Michoacán, Liz Marisol Gómez González, en el programa La Voz de los Purépechas, transmitido XEPUR. La Voz de los Purépechas. Tema: Boletín PRODECON inicia el programa "Declara en tu casa".(17/03/2021)

[Escucha](#)

REFORMA

[Apuestan en San Lázaro a reforma fiscal](#)

El Pleno de diputados aprobó el acuerdo de la Jucopo de crear el grupo de trabajo.

Hoy se instalará en la Cámara de Diputados el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, el cual estará a cargo de elaborar una propuesta de reforma fiscal cuya aplicación será a partir de 2022.

El 2 de marzo pasado, el Pleno aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se crea el grupo de trabajo, el cual estará coordinado por el ex presidente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar e integrado por un representante de cada bancada en San Lázaro.

El acuerdo establece que su objetivo es analizar la posible realización de una Convención Nacional Hacendaria, elaborar una propuesta de reforma fiscal y realizar el análisis de los requerimientos de gasto de la segunda mitad del sexenio.

MILENIO

[Reforma fiscal debe ampliar base de contribuyentes: IP](#)

Con la propuesta de [reforma fiscal](#) que podría presentarse una vez pasadas las elecciones, se deberá privilegiar la ampliación del padrón de contribuyentes para beneficio de la sociedad y del país, aseguró la Asociación Nacional de Consejos Empresariales Regionales (Ancer).

En un comunicado, el presidente del organismo, José Manuel Urreta Ortega, refirió que no deben ser los mismos quienes continúen absorbiendo la carga tributaria del país, ya que en 2019, la informalidad en México representó 23 por ciento del Producto Interno Bruto, lo que significó 5.3 billones de pesos, y que en 2020 aumentó por la [pandemia](#).

“Se estima que seis de cada diez mexicanos laboran en el sector informal, y 31.3 millones de personas de ese sector, obtienen bajos salarios, poca estabilidad laboral, carencia de protección legal, y falta de seguridad social. Ampliar la base gravable tendría grandes efectos positivos para el gobierno, trabajadores y empresarios”, afirmó.

En ese sentido resaltó que son las actividades productivas, comerciales, industriales y de servicios, las que generan los empleos, pero que también, son las que solventan la mayor parte de los impuestos.

[La reforma fiscal debe incorporar a los informales y no subir impuestos: CEESP](#)

El CEESP consideró que no sólo se debe aumentar la recaudación con base en quienes ya tributan, sino ampliar la base impositiva.

Después de que se lleven a cabo las elecciones de junio de 2021, [la Secretaría de Hacienda evaluará la posibilidad de una reforma fiscal](#).

De acuerdo con el [Centro de Estudios Económicos del Sector Privado \(CEESP\)](#), como parte de la propuesta de reforma fiscal se deben considerar, entre otros, los siguientes puntos:

- Integrar al padrón a [los informales](#).
- La calidad del destino de recursos.
- Combatir la evasión de personas físicas.

Información publicada por El Universal indica que en su análisis semanal, el CEESP aseguró que muy probablemente los ingresos presupuestarios serán insuficientes para los objetivos del gasto de gobierno.



[Mejora IMEF estimación de crecimiento a 4% por el plan fiscal de EU](#)

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) elevó de 3.8 a 4 por ciento su previsión de crecimiento económico para 2021 debido al mayor impulso generado por los apoyos fiscales de Estados Unidos; no obstante, advirtió que la economía regresará a los niveles previos a la pandemia hasta 2024.

Al presentar su reporte mensual, Ángel García-Lascurain Valero, presidente nacional del instituto, indicó que el nuevo estimado de crecimiento es debido a factor externo, dado que al interior no se han dado condiciones para pensar en una mayor inversión o consumo, incluso hay un atraso en la estrategia de vacunación.

Para el presidente del IMEF el principal motor de México seguirá siendo el externo, esto gracias a los programas de apoyos puestos en práctica en Estados Unidos y a su acelerado avance en la vacunación, lo que beneficiará a las cadenas comerciales:

Las palancas más relevantes son las externas, no vemos condiciones en México para crecimiento de más allá de 4 por ciento, apuntó.

Señaló que en un escenario base, el consenso de analistas espera que el nivel de actividad económica regrese al nivel antes de la crisis dentro de 15 trimestres, es decir, hasta el primer periodo de 2024.

EXCELSIOR

[El plan maestro del SAT: Fiscalización a grandes contribuyentes](#)

C.P.C. Eduardo García Hidalgo, integrante de la Comisión de Desarrollo Fiscal 4 del Colegio de Contadores Públicos de México.

En Fechas recientes la jefa del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez en compañía del administrador general de Grandes Contribuyentes, Antonio Martinez Dagnino presentaron ante diversas cámaras y asociaciones su “Plan Maestro de Operación 2021” el cual tiene como objetivo aumentar la recaudación entre los Grandes Contribuyentes.

Quienes tienen ingresos anuales mayores a 1,517 millones de pesos en el sector privado son considerados Grandes Contribuyente, de acuerdo a la jefa del SAT hay alrededor de 12 mil y se tienen programadas, alrededor de 600 auditorías para este tipo de contribuyentes que se encuentran principalmente en el sector financiero, tiendas minoristas, empresas transnacionales, entre otras.

elContribuyente

[El SAT revisará a detalle las devoluciones de los grandes contribuyentes](#)

La autoridad fiscal anunció que practicará auditorías profundas a los grande contribuyentes, respecto a sus saldos a favor de ISR e IVA.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer el 22 de febrero su “[plan maestro](#)” [para la fiscalización de los grandes contribuyentes](#) (aquellos que tuvieron ingresos de más de mil 250 millones de pesos) durante 2021.

En el documento, la autoridad fiscal inscribe los cambios que habrá respecto al plan maestro que siguieron en 2020.

Revisarán devoluciones

En el cuarto punto, correspondiente al control de saldos, en 2020 se leía como objetivo el reforzamiento de la verificación de la aplicación de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA), mientras que en la columna de 2021 habla de programar auditorías profundas derivadas de irregularidades identificadas de IVA o del impuesto sobre la renta (ISR).

Es decir, se espera que la autoridad fiscalice con auditorías profundas a los grandes contribuyentes respecto a sus saldos a favor de IVA e ISR.

SAT amplía horarios para disponibilidad de citas y renovación de la firma electrónica

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que a partir del 16 de marzo se ampliará la disponibilidad de citas con dos horas más y hasta el miércoles 31 de marzo, esto con la finalidad de que las personas morales puedan presentar su Declaración Anual 2020 "en tiempo".

En este sentido, los horarios de atención serán: lunes, martes, miércoles y jueves de 8:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas.

El órgano recaudador, además reveló que existirá una jornada de atención extraordinaria los sábados 20 y 27 de marzo para el servicio de renovación y/o revocación de la [e.firma](#) en personas morales y por lo tanto sus horarios serán de 9:00 a 14:00 horas.

La Jornada

Desde hoy se extiende horario de citas para Declaración Anual: SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que a partir del 16 de marzo, con la finalidad de que los contribuyentes personas morales puedan presentar su Declaración Anual 2020 en tiempo, se amplía la disponibilidad de citas dos horas más hasta el miércoles 31 de marzo, y habrá una jornada de atención extraordinaria los sábados 20 y 27 del presente mes, para el servicio de e.firma Renovación y Revocación de Personas Morales.

Los horarios de atención serán: lunes, martes, miércoles y jueves de 8:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas; sábado 20 y 27 de marzo, de 9:00 a 14:00 horas.

Además, a partir del 16 de marzo se podrá realizar la renovación de la e.firma de personas morales que haya perdido su vigencia hasta un año antes a la fecha de solicitud de renovación y que mantienen a la o el mismo representante legal, quien deberá contar con su e.firma activa. El trámite lo podrán realizar desde el Portal del SAT, sat.gob.mx, apartado: Empresas/Otros trámites y servicios/Solicitud de renovación del Certificado de e.firma caduco para personas morales.

Para recibir orientación, asesoría o información, llama a MarcaSAT (55 627 22 728), opción 6, "Información para la Declaración Anual Personas Morales 2020", o bien, ingresa a sat.gob.mx, entra al Chat uno a uno, botón "Declaración Anual Personas Morales". Ambos servicios estarán disponibles de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 horas.

EL UNIVERSAL

SAT amplía horario de atención y dará servicio los sábados

A menos de 15 días de que venza el plazo para que las empresas presenten su declaración anual correspondiente al ejercicio del 2020, el [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) informó que ampliará el horario de atención.

Además, este sábado 20 de marzo y el 27 siguiente, comenzará la jornada de atención extraordinaria para el servicio de renovación de la e.firma de personas morales.

Los nuevos horarios de atención serán: lunes, martes, miércoles y jueves, de 8 de la mañana a 17 horas, y viernes de 9 de la mañana a 15 horas; los sábados 20 y 27 de marzo, de 9 de la mañana a 14 horas.



Renovación remota de e.firma para personas morales

Caduca desde hace un año

El Servicio de Administración Tributaria informó que a partir del 16 de Marzo las personas morales que venció su e.firma en el último año podrán renovarla desde el portal de la autoridad tributaria sin necesidad de acudir a las oficinas para presentar la declaración anual del ejercicio fiscal 2020.

Los pasos para renovar la e.firma sin la necesidad de acudir a un módulo de atención.

Ingresa al Portal del SAT, apartado Empresas / Otros trámites y servicios / Solicitud de renovación del Certificado de e.firma caduco para personas morales.

Para la renovación remota se requiere:

- Contar con los archivos de la e.firma que perdió vigencia:
- Clave privada (archivo .key).
- Certificado (archivo .cer).
- Contar con la contraseña de la llave privada de la e.firma que perdió vigencia.
- Que el término de vigencia de la e.firma no exceda de un año a la fecha de solicitud.
- Mantener al mismo representante legal.
- El representante legal, con su e.firma activa, debe firmar la solicitud de renovación de la persona moral.

[Ve Pérez de Acha evasión fiscal de Angélica Rivera con la Casa Blanca | Entérate](#)

Luis Pérez de Acha, abogado especialista en Derecho Constitucional, dijo que Angélica Rivera declaró un valor muy diferente por la Casa Blanca donde vivía con Peña Nieto ante el gobierno de la Ciudad de México y ante el SAT para el pago del ISR, lo que por sí mismo representa una evasión fiscal.

EL UNIVERSAL

[México rebasa las 195 mil muertes por Covid-19](#)

Al corte de este martes, 16 de marzo, México sumó mil 278 contagios por [Covid-19](#), para dar un total de 2 millones 169 mil 007 casos confirmados, informaron autoridades sanitarias durante el informe técnico de coronavirus.

Asimismo, se detalló que el número de muertes aumentó a 195 mil 119, esto es, 175 más que el día anterior.

Con estas cifras, México ocupa el decimotercer lugar mundial en número de contagios y el tercer puesto con más decesos por la pandemia, detrás de Estados Unidos y Brasil, según la Universidad estadounidense Johns Hopkins.

La Razón

[Alistan regresos a clases; primer reto, vacunar a 112 mil profes de 2 estados](#)

Las secretarías de Salud y Educación afinarán los detalles el próximo viernes para el regreso a clases en estados donde el semáforo epidemiológico esté en verde, con medidas que contemplan la disminución de horarios, uso general y adecuado de cubrebocas, acciones de sanitización, ventilación de salones y filtros sanitarios.

La SEP recordó que se cuenta con nueve intervenciones para un regreso seguro como la activación de los Comités Participativos de Salud Escolar, el acceso a agua y jabón en las escuelas, cuidado de maestros y maestras, particularmente los de grupos de riesgo, uso general y adecuado del cubrebocas en todos los planteles; la sana distancia en las entradas y salidas a las escuelas, recreos que deben ser escalonados, además de asistencia alternada a la escuela y maximizar el uso de espacios abiertos.

Muere profesora tras recibir vacuna contra covid-19 de AstraZeneca; tuvo hemorragia cerebral

La pandemia por coronavirus, covid-19, continúa, con muertes y más contagios. Esto a pesar de la llegada de vacunas que se están aplicando con un orden de prioridad. Sin embargo, con ello también se [han registrado muertes que se investiga si están relacionadas a la aplicación de una o dos dosis contra el covid-19](#). Tal es el caso de una profesora de 43 años de un instituto de enseñanza secundaria de Marbella, España, que murió luego de sufrir una hemorragia cerebral a sólo días de recibir la vacuna de AstraZeneca. Este hecho ha volcado las miradas internacionales. ¿Tuvo relación la vacuna con su muerte? ¿La vacuna AstraZeneca puede provocar muertes? Te contamos lo que sabemos.

De acuerdo con medios internacionales, la mujer recibió la vacuna el pasado 3 de marzo y falleció ayer en el hospital Quirón de Marbella, nosocomio al que acudió el pasado fin de semana tras presentar malestares generales y dolor de cabeza fuerte [luego de recibir la primera dosis de la vacuna AstraZeneca](#).



No hay evidencia de un efecto causal entre la vacuna de AstraZeneca y los coágulos

Las trombosis se han presentado en sólo 30 casos de entre cinco millones de vacunas aplicadas, dice la investigadora de la UNAM, Rosa María Wong. “Vacunarse impide que la enfermedad se presente de forma moderada y grave”, sostiene.

Desde que la Dirección General de Sanidad de Dinamarca (SST) anunció el pasado jueves 11 de marzo la [suspensión temporal de la vacuna de AstraZeneca](#) tras registrarse “casos de trombos” en población receptora, otros países como Islandia y Noruega se anexaron a la decisión mientras el regulador de medicamentos de la Unión Europea (EMA) investigaba si la inyección pudiera estar relacionada con los informes.

El Sol de México

[Bajo observación | Pese a vacunas, países europeos recaen en su tercer rebrote](#)

Aunque la vacunación avanza, la amenaza del virus persiste en países europeos.

En Italia, que superó las 100.000 muertes, casi 40 millones de personas iniciaron un nuevo confinamiento por el aumento de los contagios.



[México y Canadá encabezan lista de EU para exportar vacunas contra COVID-19](#)

México y Canadá están en la parte superior de la lista de países del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que eventualmente recibirán exportaciones de vacunas contra el coronavirus fabricadas en esa nación, según un funcionario estadounidense familiarizado con los planes.

Pero Biden y los funcionarios de la administración han dicho que Estados Unidos no compartirá sus inyecciones hasta que tenga suficientes para su propia gente, lo que deja poco claro el momento de las exportaciones.

Estados Unidos se ha adelantado a la mayor parte del resto del mundo en la vacunación de su población bajo el Gobierno de Biden, quien se ha centrado en aumentar tanto el suministro como los lugares donde los estadounidenses pueden recibir las dosis.

EXCELSIOR

NO PARAN TRANSAS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS; SUMAN IRREGULARIDADES POR \$9 MIL 887 MILLONES

Las universidades públicas del país mantienen una insuficiente comprobación administrativa en el ejercicio de los subsidios que reciben.

De acuerdo con un análisis de la Cuenta Pública 2019, presentado ayer a diputados federales, estas instituciones tienen un monto observado por nueve mil 887.8 millones de pesos, es decir, son recursos cuyo gasto está pendiente de aclararse o que deben ser reintegrados a la Federación.

MILENIO

Se han invertido 27 mil mdp en reconstrucción de CdMx, Oaxaca y Puebla tras sismos de 2017

Se han invertido 27 mil 875 millones de pesos en la reconstrucción de viviendas, escuelas, unidades de salud, templos y demás construcciones afectadas por los sismos en 2017 y 2018, que impactaron especialmente a la Ciudad de México, Oaxaca y Puebla; informó David Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario.

El gobierno federal ha destinado 9 mil millones de pesos para la reparación del daño, que junto con recursos de otros programas y donaciones de fundaciones han ayudado a realizar 54 mil 451 acciones en beneficio de la población afectada por los sismos, de las que el 91 por ciento se encuentran concluidas.



Segundo piso del Tren Maya tendrá un costo de 30,000 millones de pesos

Según el gobierno federal, esta obra permitirá apreciar las bellezas de la región; además, no habrá afectación porque la vía correrá sobre columnas, trabes y ballenas prefabricadas.

Así lo confirmó Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), quien previamente comentó que el costo se elevaría respecto a lo presupuestado por los 10 consorcios que participaron en la licitación de este tramo, la cual se canceló para entregarle la obra al Ejército.

Histórico el aumento de presupuesto al Sistema de Asistencia Social

El presupuesto 2021 para el Sistema de Asistencia Social aumentó de manera histórica en comparativa con años anteriores, este año será de 3 mil 391 millones de pesos.

El secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer celebró el incremento, ya que debido a la crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus y el recorte en el presupuesto que la Federación otorgó a Jalisco, todas las dependencias estatales sufrieron un decremento en el recurso público.

“En 2013 hubo un presupuesto de 2 mil 300 millones de pesos, el incremento al llegar a 3 mil 391 pesos, si hacemos un comparativo desde el 2013 al 2021, tenemos un incremento de cerca de mil millones de pesos en este nuevo Sistema de Asistencia Social”, detalló.

REFORMA

[¿Por qué importa ahorrar para el retiro?](#)

Ahorro es la parte del ingreso que recibe una persona, no la destina a sus gastos y la reserva. ¿Para qué sirve tener esa disciplina? Para solventar algún imprevisto o necesidad futura, alcanzar una meta propia o de negocio, planear compras de suma considerable o como inversión.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), la población que decide ahorrar lo hace para cubrir tres propósitos principales:

- 1) Emergencias o imprevistos: enfermedad, accidente, gastos urgentes.
- 2) Metas específicas: colegiaturas, vacaciones, adquisición de auto, computadora o algún bien material necesario.
- 3) Fondo de retiro: dinero destinado para solventar la vejez una vez que llegue a la jubilación.

El tercer punto -ahorrar para cubrir los gastos básicos y mantener un estilo de vida tranquilo y satisfactorio al momento de jubilarnos- es un tema prioritario que vale la pena prever y planear. Sin embargo, la encuesta de la CONSAR indica que muy pocas personas lo están, solo 11 por ciento de la población planea su retiro.

Indicadores Económicos



Dólar

20.30
COMPRA

20.80
VENTA



Gasolina



Magna

20.13

Precio promedio nacional



Premium

21.52

Precio promedio nacional



Diesel

21.41

Precio promedio nacional

EXCELSIOR

[Empujón económico: 1 de cada 4 hogares recibe apoyos sociales del gobierno](#)

En México, de los 34.1 millones de hogares que hay, uno de cada cuatro (25%) reportó que al menos un miembro recibe ingresos provenientes de un programa social de gobierno.

Los resultados del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalaron que, por entidad federativa, Guerrero, con 43.2% de los hogares con al menos un miembro, Oaxaca, con 42.0%, y Chiapas, con 38.1%, son los estados en los cuales los programas sociales monetarios del gobierno alcanzan a la mayor cantidad de población.

EXCELSIOR

[PVEM pide difundir refinanciamiento de créditos hipotecarios](#)

El coordinador parlamentario del Partido Verde en el Senado de la República, Manuel Velasco Coello, solicitó de manera urgente difundir esquemas de refinanciamiento de créditos hipotecarios, con la finalidad de apoyar a las familias mexicanas que han perdido su trabajo o vieron reducidos sus ingresos económicos por la pandemia de Covid-19.

A través de un exhortó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pidió instrumentar campañas informativas para dar a conocer que actualmente, ante la baja de la tasa de interés, diversos bancos ofrecen reestructuración de créditos hipotecarios, lo cual puede beneficiar a más de 8 millones de créditos.



[La reinversión de las pymes a un año de la pandemia](#)

Durante 45 años, Amparo Martínez se ha dedicado al sector de reparación de electrodomésticos, también vende partes y accesorios de los mismos; sin embargo, por la pandemia su negocio ya no ha sido el mismo.

“Siempre he sido muy trabajadora y dedicada, pero desde que empezó lo de la pandemia he perdido ritmo, ya no abro todos los días y he cambiado la forma de operar”, reveló en entrevista con El Economista.

[Se han otorgado 10 autorizaciones para fintech: CNBV](#)

A más de tres años de la promulgación de la ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera, o Ley Fintech, las autoridades financieras han resuelto de manera favorable 10 expedientes a empresas que operarán al amparo de este marco normativo y hay 90 en revisión, informó Juan Pablo Graf Noriega, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En entrevista con El Economista, Graf Noriega enfatizó que resolver los expedientes de las plataformas interesadas en operar bajo la ley es un trabajo conjunto entre la CNBV, Banco de México y la Secretaría de Hacienda, autoridades que decidieron, a partir de septiembre del 2019 y hasta el primer mes del 2021, conceder hasta tres oportunidades a los solicitantes de robustecer sus expedientes, con el fin de tener mayores probabilidades de ser autorizadas, de lo contrario, alrededor de 60 solicitudes hubieran sido rechazadas.

[CEPAL: Poca ayuda contra la pobreza en México](#)

Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señalan que los apoyos de emergencia otorgados por el gobierno mexicano para enfrentar la crisis no tuvieron impacto en la contención de la pobreza.

“Los gobiernos deben redoblar esfuerzos para transitar hacia un mundo más igualitario”, indicó Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal.

La Razón

[Banco Azteca destina 11 mil mdp en la digitalización](#)

En los últimos tres años, Banco Azteca ha destinado 11 mil millones de pesos para optimizar su sistema de digitalización y ciberseguridad, pues con una mayor bancarización a través de los teléfonos móviles, se alcanzarán mejores niveles de inclusión financiera, destacó Alejandro Valenzuela, director general de la institución.

En entrevista con La Razón, el directivo resaltó que durante la pandemia de Covid-19 los servicios online se dispararon; pues de 2017 a 2020 la utilización de su aplicación la utilizaron 12 millones de clientes, de los cuales, cinco millones se integraron sólo el año pasado, es decir, 41 por ciento.

El Sol de México

[Sheinbaum promete mayor control en cobro de agua a grandes consumidores en CDMX](#)

La Ciudad de México pondrá énfasis en el cobro del agua a los grandes consumidores comerciales, una vez que canceló las concesiones a cuatro empresas para tomar el control de esa tarea.

La semana pasada El Sol de México reveló que el 31 de mayo [el gobierno capitalino ya no renovará los contratos que permitían a Agua de México, Veolia, Industrias del Agua, y Tecnología y Servicios de Agua](#) ocuparse de la medición y cobro del servicio. Así, a partir de junio será la propia administración capitalina la encargada de hacer este trabajo.

El Sol de México

[Conferencia matutina de AMLO](#)

• ahora	AMLO modificará Constitución si jueces tumban reforma eléctrica
• hace 44 minutos	Presentan avance de reconstrucción por 19S en Guerrero, Oaxaca y CDMX
• hace 1 hora	Sigue la transmisión en vivo 



[AMLO 'amaga' con reforma a la Constitución para lograr cambios en industria eléctrica](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que, en caso de que su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica sea declarada como constitucional, propondrá otra reforma, pero esta vez a la Carta Magna.

"Yo estoy seguro que no es inconstitucional la reforma, pero si así lo determinan jueces, magistrados, ministros, enviaría una iniciativa de reforma a la Constitución, porque no puedo ser cómplice del robo, del atraco, no puedo aceptar que particulares dañen a la Hacienda Pública", afirmó en su conferencia matutina.

Dos magistrados ya han concedido cerca de 30 suspensiones provisionales contra la modificación propuesta por López Obrador.

[AMLO anuncia iniciativa para hacer públicos expedientes de investigación contra funcionarios](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó este miércoles que planea una iniciativa de reforma para que expedientes de servidores públicos no sean guardados.

"Voy a enviar pronto una iniciativa de reforma para que no haya secreto, para que no se guarden los expedientes cuando se trata de servidores públicos que cometen actos de corrupción, porque de acuerdo al llamado 'debido proceso', se tiene que mantener esos expedientes en secreto", indicó en su conferencia matutina.

El mandatario federal añadió que, en caso de personas particulares, se pueden violar derechos humanos al publicar ese tipo de información, pero en el caso de servidores públicos que roban, son ellos quienes violan derechos humanos.

El Sol de México

[Nuevo revés para AMLO: reforma eléctrica sigue sumando suspensiones en su contra](#)

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, por conceder una suspensión para frenar la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica, éste y otro juez concedieron nuevas suspensiones provisionales.

En total han concedido suspensiones a 13 empresas que promovieron amparos en contra de la reforma eléctrica promovida por el primer mandatario y aprobada a principios de marzo por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso.

MILENIO

[Romero Deschamps se jubilará con salario al 100%, despensa y hasta pago de gasolina](#)

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) pidió a Petróleos Mexicanos (Pemex) la jubilación de Carlos Romero Deschamps tras 63 años de servicio, que se retirará con el 100 por ciento de su salario y otros beneficios como recursos para su canasta básica, para el pago de gas y gasolina; aguinaldo, seguro de vida, gastos funerarios y hasta atención médica.

MILENIO tuvo acceso a la solicitud con número de oficio SIA-076/2021 firmada por el diputado federal y secretario del interior, actas y acuerdos del gremio, Manuel Limón Hernández y el secretario del exterior y propaganda, Daniel Aguado Rojas.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Por exhorto presidencial se va Carlos Romero Deschamps](#)

El exsenador priista y exlíder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps renunció a su puesto en Petróleos Mexicanos (Pemex) de manera voluntaria tras el exhorto que le hizo el Gobierno de México.

En la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que Romero Deschamps gozaba de las vacaciones que supuestamente no tomó durante 27 años, y que se le agotaban hasta 2024, de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

EL UNIVERSAL

Santiago Nieto y Carlos Romero, testigos en proceso de desafuero de García Cabeza de Vaca

La Sección Instructora de la [Cámara de Diputados](#), con mayoría de legisladores afines a la Cuarta Transformación, acordó que el próximo viernes -en sesión pública- tomará declaración al procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto en el caso del desafuero del gobernador de Tamaulipas, [Francisco García Cabeza de Vaca](#).

En una reunión virtual, este martes la Sección Instructora determinó que la sesión será el próximo viernes a las 11 de la mañana.

Este mecanismo acordado relativo al expediente SI/LXIV/DP/02/2021, por la declaración de procedencia presentado por la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, recibió el voto en contra de la diputada priista, Claudia Pastor Badillo, integrante de la Sección.

EXCELSIOR

Brenda Ríos se registra como candidata del PVEM a la gubernatura de Chihuahua

Acompañada de la dirigente nacional del Partido Verde, Karen Castrejón Trujillo, la abanderada de este instituto político para la gubernatura de Chihuahua, Brenda Ríos Prieto, hizo oficial su candidatura ante el Instituto Electoral de la entidad.

En ese sentido, la líder del Partido Verde reiteró el respaldo al proyecto de Brenda Ríos a quien destacó como “una mujer con experiencia y conocimiento de las necesidades de las y los habitantes de Chihuahua y ambas características son clave para atender los problemas que aquejan a los ciudadanos.”

[Presentan partidos candidatos a 16 alcaldías en CDMX](#)

ÁLVARO OBREGÓN

Eduardo Santillán Pérez (Morena, PVEM, PT); Lía Limón García (PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano) y Marisela Trassancos (Redes Sociales Progresistas).

AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas Morales por Morena, PVEM, PT; Margarita Saldaña Hernández (PAN, PRI, PRD, MC) y María Enriqueta Torres (RSP).

[SE RETIRA DE CONTIENDA CANDIDATO DE MORENA EN OAXACA ACUSADO DE DIFUNDIR FOTOS DE MUJERES DESNUDAS](#)

El precandidato de Morena a la diputación local por el Distrito Electoral 10 Mixe-Choápam, Humberto Santos Ramírez “Beto Santos”, acusado por diversas mujeres y organizaciones de haber creado un chat para difundir fotografías de mujeres de la región desnudas, anunció que se retira de la contienda electoral.

En medio de las denuncias y el silencio de la dirigencia estatal y nacional de Morena por este nuevo escándalo de abusos contra mujeres de candidatos, se anunció la decisión personal de Santos Ramírez, quien hace meses fue identificado como el creador de un chat denominado Sierra XXX, en el que se exhibían fotografías de mujeres indígenas.

[No hay riesgo para candidatos en la CDMX](#)

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la capital no hay riesgo para quienes participarán en el proceso electoral que culminará con la elección del 6 de junio.

En conferencia de prensa sostuvo que su administración no obstaculizará el desarrollo de las campañas y cuidará de la integridad de las y los contendientes.

La Razón

[Senado descarta crear un Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil](#)

El Senado de la República descartó la elaboración de un Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (RENUT).

Durante la reunión de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, se informó que de común acuerdo entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, se determinó desechar el uso de datos biométricos, fotografía y huellas dactilares para crear un padrón de los dueños de líneas celulares.

MILENIO

[Murió Sylvia Sánchez, esposa de Manlio Fabio Beltrones](#)

Sylvia Sánchez, esposa del priista [Manlio Fabio Beltrones](#), murió esta madrugada a causa de las complicaciones del lupus eritematoso sistémico que sufría desde hace años.

El deceso ocurrió a las 03:00 horas en la Ciudad de México. El cuerpo de Sylvia Sánchez de Beltrones será velado en la agencia funeraria Gayosso de Félix Cuevas.

Sylvia Sánchez encabezó la fundación Beatriz Beltrones para el apoyo de mujeres con cáncer, que ofrecía ayuda a sonorenses para recibir un tratamiento y diagnóstico adecuado y oportuno, con el trabajo conjunto del sector privado, público y social en materia de salud.

EL UNIVERSAL

[En entrevista, Joe Biden afirma que Vladimir Putin es "un asesino"](#)

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo que concuerda con la afirmación de que su par ruso [Vladimir Putin](#) es un "asesino" y advirtió que "pagará las consecuencias" por presuntamente tratar de socavar su candidatura en las elecciones de 2020, según una entrevista difundida el miércoles por la cadena ABC.

Interrogado por el periodista que le pregunta si piensa que el presidente ruso "es un asesino", Biden responde "Sí, lo pienso".

La declaración marcó un gran contraste con la firme negativa de su predecesor, Donald Trump, a decir algo negativo sobre el presidente ruso.

EXCELSIOR

[EU advierte la mayor crisis migratoria](#)

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, defendió ayer la respuesta al aumento de menores no acompañados en la frontera suroeste y advirtió que la región verá a más gente intentando entrar al país que en cualquier otro momento de los últimos 20 años.

Mayorkas dijo que el gobierno está creando un centro de procesamiento conjunto para transferir a niños menores de seis años a la custodia del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) y está intentando encontrar refugios adicionales para ellos.

'China cumple con la ONU': 100 millones de personas salen de pobreza extrema en últimos 8 años

“China ganó la batalla contra la pobreza absoluta en 2020”, resaltó en conferencia de prensa Zhu Qingqiao, embajador de China en México.

En los últimos ocho años, casi 100 millones de ciudadanos chinos lograron salir de la pobreza, “alrededor de 1 millón de personas en el país se libraron de la pobreza cada mes, lo que equivale a que una persona salió de la pobreza cada tres segundos”, afirmó el diplomático.

De esta forma, el Gobierno chino señaló que 2020 fue un año histórico para su país, ya que puede asegurar que se ha erradicado la pobreza.

EL UNIVERSAL

España aprobará este jueves ley que despenaliza y regula la eutanasia

Madrid.- El Parlamento español aprobará definitivamente este jueves la ley que despenaliza la [eutanasia](#) y la regula como una nueva prestación del Sistema Nacional de Salud, que podrán solicitar aquellas personas que padezcan una enfermedad grave e incurable con un sufrimiento físico o psíquico constante e intolerable.

El pleno del Congreso decidirá sobre las enmiendas parciales incorporadas por el Senado y la norma, tramitada a propuesta del gobernante Partido Socialista, entrará en vigor dentro de tres meses.

Con esta ley, las personas mayores de edad que sufran “una enfermedad grave e incurable” o un “padecimiento grave, crónico e imposibilitante” que afecte a la autonomía y que genere un “sufrimiento físico o psíquico constante e intolerable” podrán solicitar la prestación de la ayuda para morir.



Desde San Lázaro

ALEJO SÁNCHEZ CANO

Más impuestos para el segundo semestre del año

Los embates sanitarios y económicos derivados de la pandemia aun no terminan, al contrario, van en aumento y a ello habría que sumar más cargas contributivas para el segundo semestre del año, en virtud de que un gobierno en quiebra requiere más recursos para operar sus programas asistenciales y sus tres obras insignia, además claro, del gasto corriente, servicio de la deuda y pensiones, entre otras partidas.

El ritmo de gasto de la administración obradorista es excesivo por decir lo menos, ya que en apenas dos años y medio de gobierno, se han consumido los fondos de contingencias y los fideicomisos, al tiempo de contratar más deuda a un ritmo mayor que todo el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, juntos.

AMLO gasta más de lo que tiene y eso, si en un hogar representa un desastre, cuantimás en un país que ha resentido como pocos en el mundo el impacto de la pandemia y que, tardará varios lustros en recuperar, por ejemplo, los rangos de crecimiento que traía el PIB antes de la llegada al poder de López Obrador.

Debido a las elecciones intermedias, no subirán los impuestos antes del 6 de junio, pero solo es cuestión de tiempo para ver de que tamaño será el ramalazo.

Desde San Lázaro hay voces que alertan sobre una reforma fiscal tras las elecciones de este año.

La diputada Karem Vargas Pelayo (PRD) advirtió que el Gobierno Federal realiza una administración fiscalmente involutiva, donde el presupuesto cada vez alcanza para menos resultados y genera una menor recaudación, por lo que han tenido que buscar el incremento y creación de nuevos impuestos, incurriendo incluso en la doble tributación como la reciente creación de impuestos a las plataformas digitales como Netflix, Uber, Didi, Mercado Libre, etcétera.

La legisladora precisó que en menos de tres años de este gobierno se acabó el fondo de contingencias, situación que sucedió previo a la pandemia, mismo que tenía 297 mil millones de pesos.

Asimismo, durante la contingencia sanitaria se adjudicó el gobierno, 68 mil millones de pesos de todos los fideicomisos, que es casi dos veces lo que se destinará en 2021 al Tren Maya, que contará con 36 mil 288 millones.

La pandemia no se ha atendido de manera puntual, ni los estragos sociales y económicos que han derivado de ella, denotando la opacidad de esta administración.

Con el arranque del sexenio, vino la cancelación del aeropuerto de Texcoco y con ello un desembolso que, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, ronda en más de 300 mil millones de pesos, más lo que resulte en pagar bonos, demandas y dividendos por los próximos 25 años.

La creación de todos los programas asistenciales de AMLO cuya finalidad no es abatir la pobreza, al contrario, ha aumentado con el actual régimen, de acuerdo a cifras del Inegi, en diez millones de personas; sino crear una base político-electoral con el propósito inmediato de ganar la elección intermedia y luego asegurar su proyecto político para, por lo menos, los próximos 18 años; han devorado recursos presupuestales que llegará el momento que no habrá dinero que alcance, toda vez que cada año aumenta la base de beneficiarios y se incrementa el apoyo económico a cada uno de ellos.

Otro barril sin fondo lo representan las tres obras insignia de este gobierno, cuyo común denominador es que no traen beneficios económicos, sociales ni de sustentabilidad y desarrollo a todo el país, como son la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya.

Solo es cuestión de tiempo para resentir lo que representa el dispendio de recursos públicos, por arriba de los ingresos estimados.

SACAPUNTAS

Preparan reforma fiscal

En la Cámara de Diputados están “puestos y dispuestos” para ir por una reforma fiscal, como adelantó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. De hecho, este miércoles se instala el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, que estará a cargo de Alfonso Ramírez Cuéllar, con el objeto de preparar el camino para una Convención Nacional Hacendaria.

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Cacicazgos sindicales

La salida de Carlos Romero Deschamps, primero del sindicato petrolero como secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y ahora de Pemex, marca un nuevo capítulo en el muy particular derrotero del sindicalismo mexicano y sus historias empañadas de abuso y corrupción.

Con denuncias levantadas en su contra por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, en plena crisis del huachicol, a Romero Deschamps también se le hicieron acusaciones de que aprovechaba su posición sindical en la petrolera para también él robar combustible.

El líder, que vio pasar a cuatro distintos presidentes de la República, permaneció en Pemex por más de seis décadas desde su ingreso como trabajador de base hasta su llegada a la dirigencia sindical, la que retuvo por 26 años, y a la que llegó por impulso de Joaquín Hernández Galicia, La Quina, su paisano tampiqueño que actuó para él como un padrino.

DESBALANCE

Pemex: ¿mucho por celebrar?

Nos adelantan que el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará mañana el 83 Aniversario de la Expropiación Petrolera en Paraíso, Tabasco, donde se construye la nueva refinería de Dos Bocas, considerada una de las obras clave de infraestructura de este sexenio. Ahí se refrendará el compromiso de apoyar a la petrolera que dirige Octavio Romero y devolverle la importancia que ha perdido en los últimos años, sobre todo a partir de la reforma energética. Pemex produce 790 mil barriles diarios menos respecto al primer bienio de la pasada administración, así como 191.5 mil barriles diarios debajo de gasolinas. Tuvo pérdidas por 750.7 mil millones de pesos entre 2019 y 2020, y su deuda financiera total al cierre del año pasado fue de 2 billones 258.7 mil millones de pesos.

HISTORIAS DE REPORTEROS

CARLOS LORET DE MOLA

De cómo la ONU macanea a López Obrador

Se le hizo fácil. Llegó al poder pateando las mesas y acusando de corrupto a todo el que se le pusiera enfrente. No había contrato limpio, no había empresario honesto, no había funcionario eficaz. Para él, todo estaba podrido. Y ante un país que se presentaba como un paciente muy enfermo, el cirujano sacó el hacha en vez del bisturí. A consecuencia de esos arranques irracionales, su pueblo sufre.

El presidente de México, [Andrés Manuel López Obrador](#), determinó que la relación entre farmacéuticas y gobierno era profundamente corrupta. Seguramente había mucha corrupción: tratándose del gobierno de Peña Nieto, lo raro es que no hubiera. Pero con todas las herramientas del Estado a su disposición, el presidente no presentó una denuncia, no abrió una carpeta de investigación, no llevó a nadie a la cárcel ni exhibió ninguna prueba de sus dichos. Sencillamente, decidió cortar la relación con las empresas dedicadas a hacer medicinas. ¿La consecuencia? Generó una crisis de desabasto de medicamentos que, a dos años de gobierno, sigue causando estragos económicos y de salud a las familias mexicanas.

PLATA O PLOMO

ALEJANDRO HOPE

El Ejército y el tren

Esto ya se venía comentando desde hace varios meses, pero ahora hay un anuncio oficial: la Sedena no solo va a construir algunos tramos del Tren Maya, sino que lo va a administrar una vez que concluya la obra.

En una entrevista con El Financiero, Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), señaló que “vamos a conceder todos (los tramos) al Ejército” y que “exactamente (las ganancias serán para los militares, no para el erario): ya no dependerían del erario las pensiones y otras cosas.”

Esta idea de convertir al Ejército en actor empresarial es pésima. No tiene una racionalidad económica y su lógica política es francamente peligrosa para el futuro de la democracia en México.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Como El Castillo de la Pureza (II y último)

“Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro... Y claro que no es intromisión al Poder Judicial. Somos muy respetuosos de la autonomía, de la independencia de los jueces, pero no pueden ser intocables.

“Ya se acabó aquello de que no se puede tocar al intocable”, atizó de nueva cuenta el Presidente de la República.

Desde la perspectiva de Andrés Manuel López Obrador, ese pasado infame en que los jueces estaban coludidos con intereses malignos, habrá de terminar para siempre.

Y los señalará con el dedo flamígero: “Lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos...; son muchas las corruptelas”, asegura.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Vía libre. Gracias a su proyecto y la relación que ha mantenido con todos los sectores, el candidato de Juntos Haremos Historia, David Monreal Ávila, se ha apoderado de la intención de voto de los zacatecanos rumbo a la gubernatura. Mantiene una amplia ventaja para a los comicios del 6 de junio, al compararlo con el resto de los candidatos, por lo que, si hoy fueran las elecciones para renovar gobernador en Zacatecas, el morenista ganaría con 40.8% de los votos. De ese tamaño la simpatía y comunión con el electorado. Afirma David Monreal que en la entidad se deben implementar políticas públicas que faciliten el acceso de la población joven a oportunidades educativas, empleos bien remunerados y cargos de elección popular que les permitan estar debidamente representados. Con él, confían, volverá el desarrollo a Zacatecas.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[El buen juez](#)

Cuando, en mis inicios como reportero, me topaba con alguna cuestión legal que no comprendía, tomaba el teléfono y le marcaba a don Ignacio Burgoa Orihuela. A toro pasado, debo admitir que quizá abusé de su generosidad porque no sólo tenía él toda la disposición de ayudarme, sino que me invitaba a visitarlo en su despacho en Coyoacán, me ofrecía un espléndido café y se podía pasar un buen rato explicándome el tema. Después, me acompañaba hasta donde había yo estacionado mi vocho azul para, según decía, no dejarme a merced de los “rateros” que pululaban en la calle de Belisario Domínguez.

Abogado celeberrimo, experto de expertos en el juicio de amparo, profesor de derecho constitucional durante más de 60 años, don Ignacio destacó como defensor a ultranza del Estado de derecho.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Jueces y política; adiós Romero Deschamps](#)

Apenas ayer decíamos que la batalla legal por la reforma eléctrica, que en realidad es un giro de 180 grados respecto a la energética aprobada el sexenio anterior, apenas comenzaba. Más allá del amparo temporal que concedió el juez federal Juan Pablo Gómez Fierro a un par de empresas del sector, existen más de 300 amparos en ciernes que buscan cancelar por la vía judicial esa reforma. Ayer mismo, otros amparos fueron concedidos por otro juez, y se sucederán las suspensiones, temporales, de un tema controvertido, que admite el debate sobre la constitucionalidad o no de la nueva ley.

Decíamos también que es un error recurrir desde la plataforma que otorga la mañanera esas decisiones judiciales cuando está lejos de haberse agotado ese proceso, porque se deslegitima al Poder Judicial y a una instancia que debería estar por encima de dudas como es la Suprema Corte. No se puede, desde el Ejecutivo, aplaudir o denunciar al Poder Judicial cada vez que una sentencia es o no favorable. Insistimos: el Poder Judicial y la Suprema Corte no son la oposición al Ejecutivo ni deben serlo, pero tampoco pueden ser un acompañante sumiso del poder político.

LEO ZUCKERMANN

Modelo de Predicción de la Cámara de Diputados

Si el día de hoy fueran las elecciones de diputados federales en México, lo más probable es que Morena obtendría 239 de los 500 escaños en juego, el 48 por ciento. En segundo lugar quedaría el PAN, con 77 diputaciones (15%). Luego vendría el PRI, con 57 curules (11%). Cuarto sitio: el PT, con 47 (nueve por ciento). Quinto: el PVEM, con 42 (ocho por ciento). Sexto, el PRD, con 27 (cinco por ciento). Y, finalmente, MC obtendría 10 escaños, equivalentes al dos por ciento.

Esto de acuerdo al Modelo de Predicción de la Cámara de Diputados (MPCD) realizado por Javier Márquez y publicado, a partir de ayer, en oraculus.mx. La metodología es de punta y muy sofisticada. Los detalles se pueden leer en el sitio. No se trata de una labor fácil por el procedimiento que existe en México para integrar su Cámara baja, donde se eligen 300 escaños por distritos, donde gana el candidato que obtiene más votos y 200 por representación proporcional, en cinco circunscripciones territoriales.

MARÍA AMPARO CASAR

ALICIA SALGADO

Peligros electorales

Las elecciones ya marcan la agenda pública y parece que lo único importante son los resultados. Desde luego lo son, pero, en estos momentos, hay temas tan o más relevantes.

En términos de resultados es un asunto de suma relevancia si seguimos teniendo o no un gobierno de mayoría, el tamaño de esa mayoría y la composición de la Cámara de Diputados. También lo es la distribución del poder político a nivel local. El partido en el poder tiene hoy pocas gubernaturas (6 o 7, si contamos Morelos) y sólo en una de ellas hay elecciones de gobernador (Baja California). Más importante, tiene bajo su control 21 congresos locales y en 20 de ellos se juegan retener la mayoría. Esto no es nada menor, pues de estas instancias depende la suerte de las reformas constitucionales.

DAVID PARAMO

Creceremos entre 5.5 y 6%

El Padre del Análisis Superior, a pesar de que reconoce que son un excelente termómetro, no es muy fanático de las estimaciones mensuales que hacen los analistas económicos porque se ajustan con demasiada frecuencia; parecería que se copian la tarea (algunos reconocen que sí platican para tener lo que llaman opinión orientada) y algunos, no todos, tienen demasiada preocupación por no ser parte del conjunto.

Durante el sexenio pasado Hacienda impuso la moda de ratificar o rectificar sus estimaciones del crecimiento económico. Algunos tan lo extrañan que llegan a decir que Hacienda está quedando pasmada (el PAS reconoce ser parte de este conjunto). El gobierno actual ha decidido hacerlo en ocasiones que resultan fundamentales como los criterios generales de política económica y los precriterios, que por ley se presentarán el 1º de abril. Las cosas han cambiado no sólo en los muchos meses que han pasado desde la presentación del paquete económico. Sin embargo, Arturo Herrera ya le adelantó al PAS y después a algunos otros, que la economía crecerá en un rango de entre 5 y 5.5 por ciento. Verá cómo la mayoría de los analistas darán un brinco salvaje del 3.9%, que actualmente es el promedio, a niveles cercanos a 5 por ciento.

EL CONTADOR

El Contador

1. El Centro de Investigación para Familias de Empresarios CIFEM-BBVA, del IPADE Business School, presentó la actualización del estudio Nivel de Progreso de las Empresas Familiares para Lograr su Continuidad y Armonía, el cual revela que, pese a la crisis generada por la pandemia, las empresas familiares manifiestan mejoras y confianza en salir adelante. El 70% indica que su patrimonio ha crecido mientras que 82% manifiesta tener confianza de que la familia empresaria logrará superar la crisis. Además, 72% piensa que la adversidad ha sido un factor para unir a la familia. Sin embargo, sólo 21% presenta un adecuado progreso en el tema de la profesionalización y desarrollo del buen gobierno en la empresa familiar.

JOSÉ YUSTE

[Ejército, concesionario de dos obras insignia: Tren Maya y...](#)

La decisión del presidente López Obrador es darle al Ejército la concesión del Tren Maya. Con los recursos provenientes del tren concesionado, las Fuerzas Armadas podrán solventar los costos, cada vez mayores, de sus pensiones.

Hablaríamos del segundo gran proyecto concesionado a la Secretaría de la Defensa Nacional.

MARICARMEN CORTES

[CCE, ¿cambio de fondo?](#)

Interesante el timing que escogió el CCE, que preside Carlos Salazar, para cambiar el logo que tenía —desde su creación, hace 45 años— porque la economía está muy lejos de recuperar los niveles previos a la pandemia; porque la vacunación avanza más lento de lo deseado; por la desigual recuperación a nivel sectorial y por el freno a las inversiones ante medidas adoptadas por el gobierno desde la cancelación del NAIM hasta la contrarreforma eléctrica y las presiones a los jueces que han otorgado suspensiones provisionales a empresas afectadas.

El nuevo logo color rojo sí es más bonito y moderno y Salazar aseguró que no es un cambio estético, sino de fondo, una nueva identidad que, entre otros objetivos, busca conectar con nuevas generaciones.

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

El "inexcusable" Estado de Derecho

Tras conocer el viernes que el juez segundo de distrito en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, había concedido una suspensión provisional contra su reforma eléctrica, el Presidente se arrebató y anunció que pediría al Poder Judicial que lo investigara y sancionara.

A esto, el sábado, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, reivindicó la independencia de juezas y jueces, lo que fue respondido el lunes con una carta que le envió el mismo López Obrador exigiendo indagación y castigo para el juez al decir que sería lamentable que después de todo el daño que la oligarquía ha causado al país, sigamos permitiendo el abuso y la prepotencia BAJO LA EXCUSA del Estado de Derecho, pues quienes invocan ese principio han sido y siguen siendo los violadores más tenaces de la Constitución y de las leyes de la República, a lo que Zaldívar le contestó informándole que daba entrada a su queja y que, de proceder, abrirían una investigación, pero le reiteró el concepto de la independencia de ese poder.

TRASCENDIÓ

Trascendió

Que los diputados Carmen Medel y Ricardo Delsol se llevan pesado y así lo exhibieron en un pleito en un chat de legisladores y dirigentes de Morena, pues el potosino acusó a la veracruzana de hacer copy and paste a una iniciativa y presentarla como proyecto propio de ley para prohibir los cigarros electrónicos y "vapeadores", sin consultar a la bancada ni a los legisladores que promueven el uso de esos instrumentos por considerarlos menos nocivos que el tabaco. "Qué pena que copies y pegues una iniciativa. De perdido quítale el autor", reprochó a ella, que reviró: "Pruébalo y, si no, buscaré que lo pruebes; soy mujer de palabra y honesta; no tengo ninguna necesidad, solo el bien de salud, casi contrario a tu conflicto de interés con la industria del vapeo"... Cosas de la 4T.

Que a pesar de que varios integrantes del gobierno federal están en desacuerdo con la propuesta de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, el promotor y coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, insistirá en aprobarla a contracorriente de la opinión del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas; del titular de la UIF, Santiago Nieto, y de líderes de organizaciones civiles que se oponen a que con esta legislación la FGR se desentienda de la búsqueda de personas desaparecidas.

CARLOS PUIG

[Vacunas y el riesgo de los próximos meses](#)

Hemos recibido hasta ayer en México 7 millones 160 mil 250 vacunas contra el covid-19. El dato es el de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos que además lo posteó en Twitter la titular con la etiqueta #multilateralesresuelve. Sí, en serio.

Los anuncios de las dosis que llegarán en marzo no son demasiado alentadores con relación a lo anunciado cuando se celebró la “Misión cumplida”. Y pues ya aprendimos que, entre anuncios y arribos de verdad, pues hay un tramo.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[¿Quedan jueces en Berlín?](#)

Es célebre la anécdota del molinero que tenía frente al palacio de Federico el Grande un molino de viento que interfería el horizonte del soberano, razón por la cual éste quiso comprarle el predio.

El molinero se negó a vender y el emperador amenazó con expropiarlo. El molinero fue al juez, obtuvo una resolución amparándolo contra la amenaza y llevó el papel al emperador, quien lo aceptó, sonriendo. El molinero dijo: “Aún quedan jueces en Berlín”.

CARLOS MARIN

[Los Poderes y el riesgo colectivo](#)

Unas 180 personalidades especializadas en diversas disciplinas, entre quienes destacan pensadores liberales y juristas intachables de la talla de Federico Reyes Heróles, Luis de la Barreda Solórzano y Sergio García Ramírez, suscribieron ayer un comunicado haciendo ver que “aceptar que desde la más alta esfera de poder se vulnere la independencia y la autonomía del Poder Judicial nos pone en riesgo a todos”.

La reflexión es a propósito de la reacción del presidente López Obrador a las que fueron (ya son muchas más) las primeras suspensiones provisionales de la contrarreforma eléctrica.

ENRIQUE QUINTANA

[No aprendemos: el rebrote que viene](#)

Esta película ya la vimos. Y no se necesita ser experto en epidemiología para anticipar un rebrote de los contagios, hospitalizaciones y fallecimientos a la vuelta de pocas semanas.

Regrese usted al 19 de noviembre del año pasado. En esa fecha, el número de nuevos contagios (considerando un promedio de siete días para eliminar distorsiones por rezagos en los reportes) fue de 3 mil 958 casos.

DARÍO CELIS

[Amagan arrendadores a Cinépolis](#)

Este mes Cinépolis, la influyente cadena de salas de exhibición de películas, presentaría a sus acreedores un plan de negocios. Sería el saque para iniciar un proceso formal de reestructura financiera.

El grupo, que fundó en Morelia en 1971 Enrique Ramírez Miguel Villalón, arrastra una deuda bancaria de unos 29 mil millones de pesos con 20 instituciones financieras. Algo así como mil 350 millones de dólares.

SALVADOR CAMARENA

[Call center del Tren Maya Verde Olivo](#)

Está usted llamando al call center del nunca suficientemente bien ponderado Tren Maya Verde Olivo, proeza de la ingeniería mexicana, octava maravilla de la cuarta y atracción turística sin igual en-el-mun-do.

Su llamada es muy importante para nosotros. Tanto que quedará registrada junto con sus demás datos personales en nuestros archivos, resguardados celosamente desde 1968 y modernizados como nunca desde la llegada de Ya Saben Quién, que no sólo no nos regresó a los cuarteles, sino que nos dio varios negocios, perdón, grandes obras.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

A sus órdenes, señor Presidente

En tiempos de simulaciones, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, no podría sobrevivir fuera de las reglas del juego. Zaldívar hace como que le pone freno al presidente Andrés Manuel López Obrador en su embestida al Poder Judicial, y éste hace como que acatará lo que diga la ley. Zaldívar le dice que las juezas y jueces pueden manejarse con autonomía e independencia del Ejecutivo, pero tras la espalda de quienes dice representar, se pliega a los deseos de López Obrador. Si el Presidente quiere que investiguen a un juez que concedió amparos que suspenden la ley eléctrica hasta que haya sentencia, Zaldívar tiende una cortina de humo de soberanía, y le pavimenta el camino para avasallar al Poder Judicial.

López Obrador pidió el lunes por la mañana que el Consejo de la Judicatura, que también encabeza Zaldívar, investigara a Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo de Distrito Especializado en Competencia Económica en Radiodifusión y Telecomunicaciones, porque según él, es sospechoso que haya actuado con probidad, y en defensa de intereses políticos y empresariales adversos a su gobierno. Zaldívar dijo horas después que se atendería la queja y, de existir elementos, se procedería a la investigación.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

Momento Corporativo | Alsea, en camino de la recuperación bursátil

Ayer las acciones de la empresa que preside Alberto Torrado alcanzaron su mejor nivel en un año culminando el rally que inició con la entrega de sus resultados financieros, y aunque todavía falta un largo trecho para regresar a los niveles previos a la pandemia vale la pena destacar que los 29.05 pesos ‘agotaron’ el precio objetivo promedio estimado según los datos de Refinitiv, por lo que será necesario una actualización del modelo de las 15 recomendaciones de compra y mantener vigentes para Alsea.

Apoyo a la recuperación

Los efectos de la pandemia en las pequeñas y medianas empresas del país han sido bastante severos. Se estima que más de 90% experimentaron una baja de ingresos; 70% enfrentaron problemas de liquidez; y prácticamente la mitad de dichas unidades económicas tuvo que despedir personal. La situación no es menor cuando se considera la participación que tienen en la economía y en el empleo, pero además por el papel que deberán jugar en la reactivación económica.

Pepe Grillo

[Voluntariamente a fuerza](#)

El gobierno hizo a Carlos Romero Deschamps un cordial exhorto para que renunciara a Pemex y horas después el ex líder sindical resolvió “por voluntad propia” recoger sus chivas e irse.

El chiste macabro se cuenta solo.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[AMLO debe perder esta. ¿Urge que visite Berlín el feminista presidente de la SCJN?](#)

Por lo menos dos comentaristas de los periódicos mexicanos —hoy, en Milenio, Héctor Aguilar Camín, y hace un par de días, en El Universal, Margarita Zavala— han recordado la famosa leyenda del molinero que se enfrentó a Federico el Grande, armado solo de las leyes y protegido por un sistema judicial que funcionaba. Cito a Aguilar Camín:

“Es célebre la anécdota del molinero que tenía frente al palacio de Federico el Grande un molino de viento que interfería el horizonte del soberano, razón por la cual este quiso comprarle el predio. El molinero se negó a vender y el emperador amenazó con expropiarlo. El molinero fue al juez, obtuvo una resolución amparándolo contra la amenaza y llevó el papel al emperador, quien lo aceptó, sonriendo. El molinero dijo: ‘Aún quedan jueces en Berlín’...”.

Ricardo Alemán

[¡AMLO es el "rey del fraude electoral"!](#)

Primero, el presidente salió con la ocurrencia de promover "un pacto" con todos los gobiernos estatales, dizque para prevenir que "no metan las manos al proceso electoral".

Es decir, López Obrador se asume como el garante del proceso electoral federal y de las respectivas elecciones estatales.

La Razón

Rozones

[El factor Estrada en la alianza michoacana](#)

A quien le exhibieron unas desafortunadas expresiones realizadas en noviembre fue a Javier Estrada Cárdenas, coordinador de los diputados del PAN en Michoacán, las cuales, según se cuenta, podrían tener repercusiones en la alianza que impulsa a Carlos Herrera Tello a la gubernatura. Y es que el legislador, luego de que la Auditoría Superior del estado realizara señalamientos sobre el gasto de los diputados, expresó, según un audio revelado, "son ma... yo me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con pu... y no tiene por qué él estar condicionando", refiriéndose al auditor Miguel Ángel Aguirre. Los senadores panistas condenaron lo dicho por Estrada y exigieron su separación del cargo. "No toleraremos muestras de machismo y misoginia en el PAN ni en ninguna otra institución", difundieron los legisladores federales. Se dice en Michoacán que Estrada Cárdenas es un serio aspirante a contender por la alcaldía de Lázaro Cárdenas y supuestamente ha recibido el apoyo del líder nacional del PAN, Marko Cortés; sin embargo, luego de las fuertes declaraciones ya se está calibrando el costo en la alianza del PRD, PAN y PRI en aquella entidad.

Javier Solórzano

[Si eso quieren eso tendrán](#)

La reelección de legisladores fue durante mucho tiempo una asignatura pendiente. Muchos atavismos se cruzaban, entre otros el hecho de que se eternizaran en sus cargos y se apoderaran de ellos.

La urgencia de la profesionalización de la política y los políticos hizo que las cosas fueran cambiando. Evidentemente los riesgos se mantienen; sin embargo, es claro que una forma de tener continuidad en el Legislativo está en línea con la reelección de algunos de sus integrantes.

Bibiana Belsasso

[Vacunas y medicamentos: más política que salud](#)

Tuvo que pasar demasiado tiempo para que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), autorizara el remdesevir, un medicamento para auxiliar a los enfermos graves por Covid-19.

Durante meses, médicos especialistas, entre ellos el Dr. Francisco Moreno, solicitaron a las autoridades correspondientes permitir el uso de este medicamento, que ha salvado muchas vidas en Estados Unidos y otros países del mundo.

Ángeles Aguilar

[México, nodal para Panduit, aquí 15% de su producción y va por más](#)

Hoy, las empresas dan sus primeros pasos en la industria 4.0, mientras que algunas fábricas incluso exploran la transformación del 5G.

A su vez, grandes corporativos buscan afanosos implementar mayor tecnología para hacer más eficiente su operación y analizar datos.

Arturo Damm

De las drogas

Para entender la postura a favor de la legalización de las drogas hay que tener clara la diferencia entre crimen y vicio, y entender lo que sucede cuando el gobierno, falsamente, identifica vicios con crímenes y actúa en consecuencia.

Cito a Lysander Spooner: “Los vicios son aquellos actos por los cuales un hombre se daña a sí mismo o hace daño a sus bienes. Los crímenes son aquellas acciones por las cuales un hombre daña a otras personas o a sus pertenencias. Los vicios son meramente las equivocaciones cometidas por un hombre en la búsqueda de su propia felicidad. En oposición a los crímenes, no suponen malicia hacia otros ni interfieren con sus personas o propiedades. En el caso de los vicios, falta la esencia misma del crimen, es decir, el designio de dañar a la persona o la propiedad del otro. Es un principio de la ley que no puede haber crimen sin intención criminal; es decir, sin intención de invadir la persona o la propiedad de otro. Pero nadie se dedica a un vicio con una intención criminal de tal índole. La persona ejerce su vicio exclusivamente por su propia felicidad, sin la más mínima malicia hacia los demás. A menos que ésta clara distinción entre vicios y crímenes sea establecida y reconocida por la ley, no podrá haber sobre la tierra cosas tales como el derecho individual, la libertad o la propiedad, junto con el correspondiente e igual derecho de otro hombre al control de su propia persona y propiedad. El gobierno que proclame que un vicio es un crimen, y lo castigue en tanto tal, intenta falsificar la naturaleza misma de las cosas. Sería tan absurdo como proclamar verdadera a la falsedad, o falsa a la verdad”. <https://www.liberalismo.org/articulo/356/53/vicios/son/delitos/>

Marco A Mares

[INAI vs Consar, información confidencial](#)

Está a punto de estallar una “bomba” en el sistema privado de pensiones.

Si no se desactiva, los efectos los resentirán las afores, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

La gran Carpa

[Zancos](#)

Durante el Conversatorio virtual “Feminismo, Acceso a la Información y Derechos Digitales, ¿Qué tienen en común?”, Julio César Bonilla, comisionado presidente del INFOCDMX, expresó que la desigualdad de género implica una distribución inequitativa del poder y capacidades de decidir, elementos consustanciales a nuestro concepto de democracia y afirmó que las instituciones del Estado tienen la obligación jurídica, democrática y pública de proveer lo necesario para combatir la violencia.



¿Será?

[Unas por otras](#)

Nos dicen que hay que estar atentos con Martí Batres, cuyo grupo se ha fortalecido en la Ciudad de México. Solo hay que ver cómo se incrementó el número de candidatos a alcaldes y a diputados locales afines al senador, que desde hace algún tiempo ha acariciado la posibilidad de ser jefe de Gobierno... Ahora no falta quien dice que el terreno que ganó Ricardo Monreal en el Senado lo perdió en la CDMX. ¿Será?

Dinero

Los directivos de las empresas privadas que tienen inversiones en el sector eléctrico saben que a la larga tienen perdida la batalla contra la nueva ley de electricidad, pero no se atreven a informar a sus accionistas que registrarán pérdidas o, al menos, el negocio no seguirá dando las extraordinarias utilidades que han registrado hasta hoy. Entraron a México cuando lo gobernaban políticos prianistas corruptos y hay un nuevo escenario de legalidad que no quieren asumir. Un par de jueces ha dado curso a las demandas de amparo de varias compañías y, si los compraron, también será dinero perdido. Los términos de la batalla son claros: de un lado están dos de los poderes de la Unión, el Legislativo y el Ejecutivo, y del otro, las empresas, sus costosos abogados, algunos funcionarios del Poder Judicial que presumiblemente hayan podido cohechar (falta la definición de la Suprema Corte), los medios chayoteros y algunos minipartidos.

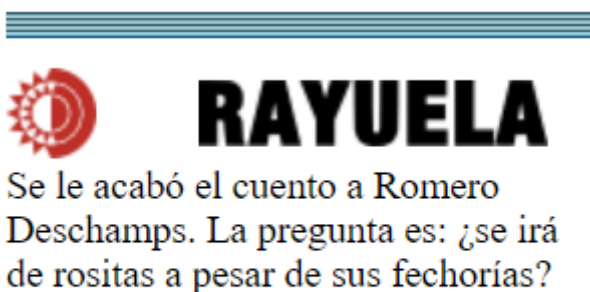
Habrá que recordar que los poderes Legislativo y Ejecutivo tienen facultades constitucionales para decretar la expropiación del sector eléctrico –Vicente Fox lo hizo con la industria azucarera, pero no buscando el interés del país, sino el suyo personal. Incluso tienen facultades para modificar la estructura del Judicial. Hay algunos empresarios que suponen que México es tierra de conquista, como José Ignacio Sánchez Galán, el jefe de la española Iberdrola: Si los abogados de Iberdrola ven que la ley afecta a nuestro negocio existente, estoy seguro de que intentaremos defender el interés de nuestros accionistas como lo hacemos en todos los países, dijo en una entrevista con Bloomberg. (¡Rediez! Entonces, hay que subordinar la ley a su negocio). Me imagino que todo el mundo va a hacer algo similar, agregó. Le anda fallando la imaginación y debería hablar con la verdad a sus accionistas, aun a riesgo de perder la chamba. Todo mundo no. Empresarios más inteligentes y menos prepotentes se están acercando a las autoridades mexicanas a negociar sus concesiones con respeto a la nueva legislación.

Astillero

Otro de los pendientes de la llamada Cuarta Transformación está en el casillero de la democratización de los sindicatos de trabajadores y la extirpación de los liderazgos parásitos, susceptibles de acción penal en la gran mayoría de los casos.

A diferencia del tono virulento usualmente utilizado contra adversarios de esa 4T, el mundillo de los líderes sindicales nefastos es escasamente abordado en las conferencias presidenciales mañaneras o en los discursos de giras de fin de semana.

Rayuela



Editorial

Almagro: injerencismo inadmisible

La cancillería mexicana llamó al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, a conducirse de acuerdo con sus facultades, fomentando el diálogo, el consenso y la solución pacífica de las controversias en el hemisferio, y no polarizando a la ya dividida organización, después de que el político uruguayo expresó su preocupación por el arresto de Jeanine Áñez, ex presidenta de facto de Bolivia. En su cuenta de Twitter, Efraín Guadarrama, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y coordinador nacional de México ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), recordó que la secretaría general de la OEA debe atender la naturaleza colegiada de su mandato y abstenerse de confrontarse con un gobierno electo democráticamente como es el boliviano.